

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



TIJUANA.- Padres de familia señalan que policías ingresaron al recinto con armas a la graduación, lo que provocó temor entre los menores, docentes y padres de familia.

POR HIJA DE JAIME MUNGUÍA

Irrumpieron policías en graduación

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- De nueva cuenta, Alejandra Gaxiola fue víctima de presunta violencia vicaria por parte de su expareja y padre de sus dos hijos, el boxeador Jaime Munguía, y es que, desde el mes de mayo pasado, no le ha permitido convivir con los dos hijos que tuvieron cuando fueron pareja.

PASA A LA PÁGINA 4-A

ACCIÓN LEGAL, A MÉDICOS DE ISSSTECALI

INVESTIGAN INCAPACIDAD SIN SUSTENTO DE POLICÍAS

MÁS CASOS EN TECATE



MUNICIPIO CON MAYOR INCIDENCIA

De 190 policías municipales en Tecate, 60 están incapacitados, y lo convierte en el municipio de mayor incidencia en esta situación.



AGENTES QUE SOLICITARON FUERON DETECTADOS REALIZANDO OTRAS ACTIVIDADES, SEÑALAN

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- Médicos que aprobaron incapacidades, sin sustentos, a policías municipales, principalmente en Tecate, serán investigados y podrían enfrentar la acción penal.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Laureano Carrillo, reveló que varios agentes de la Policía Municipal, principalmente de Tecate, se encuentran en calidad de incapacitados por el ISSSTECALI, pero han detectado que están trabajando en otros rubros, en alguna actividad.

PASA A LA PÁGINA 4-A

MÓNICA VEGA AGUIRRE



OBRAS DE AGUA LLEGAN A ZONAS PRIORITARIAS

La directora general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Mónica Vega Aguirre, informó que este año se desarrollan 12 proyectos de infraestructura hidráulica y sanitaria en Tijuana y Playas de Rosarito.

“No hacemos pactos con criminales”; CSP exige aclarar captura de “El Mayo”

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó los señalamientos de la oposición sobre un supuesto vínculo de su administración

con el crimen organizado y aseguró que los resultados obtenidos por el Gabinete de Seguridad demuestran lo contrario.

En ese contexto, destacó que, desde el inicio de su gobierno, en Sinaloa han sido

detenidas 2 mil 540 personas por delitos de alto impacto y que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso ha disminuido 44 por ciento tras el reforzamiento de la estrategia federal.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



POR CAMBIOS EN TOYOTA

Se protegerán empleos en Tijuana

El Gobierno Federal mantiene diálogo con la armadora (Toyota) para proteger las fuentes de empleo, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



DEPORTES

INICIAN JUEVES

LISTA, FIESTA
DE CUARTOS



DETENIDO, EXDIRECTOR DE PEMEX

Fue puesto a disposición del ministerio público correspondiente, quien determinará su situación legal.

3C

LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.40	17.20
Dólar CN	10.55	12.45
Euro	19.40	21.94
Yen	0.1045	0.1124
Real	16.05	16.79

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	21	16
Ensenada	22	16
Rosarito	20	16
Tecate	22	12
Mexicali	36	22

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Confirma Gobernadora salida de la línea de producción de Toyota

Será de manera gradual hasta el año 2030

MEXICALI.- La salida de la línea de producción de la camioneta Tacoma en la planta de Toyota en Tijuana se trata de un proceso gradual hasta 2030, no de un cierre inmediato, dijo la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. La mandataria aclaró que la empresa mantendrá operaciones en la entidad y que la decisión responde a una reconfiguración global de producción. “Baja California sigue siendo uno de los estados con mayor inversión extranjera directa, con nuevas empresas automotrices en camino. Las que ya tenemos, las que están consolidadas en nuestro estado, deciden seguir ampliando, creciendo, generando más empleos, empleos de alta especialización”, dijo la mandataria. Por su parte, el secretario del Trabajo, Alejandro Arregui Ibarra, informó que los 2,800 empleos de la planta no están en riesgo. Y trabajadores de la línea de producción que se moverá a Texas, serán reubicados gradualmente, garantizando sus derechos laborales y aprovechando la mano de obra calificada que caracteriza a la región.

TRAS TRASLADO DE PRODUCCIÓN DE TOYOTA Busca el Gobierno Federal proteger empleos en Tijuana

SE ANUNCIÓ UNA NUEVA INVERSIÓN AUTOMOTRIZ POR MÁS DE 500 MILLONES DE DÓLARES; SHEINBAUM AFIRMÓ QUE LA PLANTA DE GUANAJUATO CONTINUARÁ OPERANDO

MARIANA MADRID El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que Toyota iniciará el traslado gradual de parte de la producción de la camioneta Tacoma desde su planta de Tijuana, Baja California, hacia Estados Unidos, como parte de un proceso de reorganización global de la empresa. No obstante, aseguró que el Gobierno Federal mantiene diálogo con la armadora para proteger las fuentes de empleo y reiteró que la compañía continuará operando en México. La mandataria explicó que la Secretaría de Economía recibió la notificación de Toyota hace unos días y precisó que el proceso no será inmediato, sino que se desarrollará de manera escalonada hasta concluir alrededor de 2030.



CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal mantiene diálogo con la armadora (Toyota) para proteger las fuentes de empleo, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Añadió que la empresa continúa evaluando cuál será el futuro de las instalaciones ubicadas en Tijuana una vez concluya la producción de la Tacoma. “Se está hablando con Toyota para ver la planta en Tijuana, cómo va a haber un proceso en donde se van a ir trasladando a los Estados Unidos, y nosotros buscar siempre la mejor condición para los trabajadores”, afirmó. Sheinbaum destacó que, paralelamente, Toyota mantendrá en operación su planta de Guanajuato, donde se producen también camionetas Tacoma e híbridas y que genera alrededor de 2 mil 800 empleos directos, además de miles de puestos de trabajo indirectos en la región. La presidenta informó además que la Secretaría de Economía ya recibió la confirmación de una nueva inversión de otra empresa automotriz superior a 500 millones de dólares, cuyo anuncio se realizará en los próximos días, como parte de la estrategia para fortalecer la industria instalada en México. Al ser cuestionada sobre versiones que atribuyen el movimiento de Toyo-

ta al inicio de revisiones anuales del TMEC, Sheinbaum lo rechazó. “No, no es por las revisiones anuales. Lo que nos dice Toyota es que es parte de su revisión global”, señaló. Agregó que el propio presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha relacionado la decisión con los aranceles aplicados al sector automotriz, aunque la empresa sostiene una explicación distinta. Toyota anunció recientemente una inversión de 3 mil 600 millones de dólares para ampliar la producción de Tacoma en su planta de San Antonio, Texas, como parte de una reconfiguración de su manufactura en Norteamérica. Pese a ello, la compañía ha reiterado que mantendrá operaciones industriales en México, particularmente en Guanajuato, mientras define el futuro de la planta de Tijuana. Finalmente, la mandataria reiteró que el Gobierno Federal continuará acompañando el proceso para proteger el empleo y mantener la llegada de inversiones. “Nosotros, pues garantizar el empleo y seguir con las inversiones”, concluyó.

Obras de agua y saneamiento llegan a zonas prioritarias: Mónica Vega Aguirre

TIJUANA.-Para comunidades donde el acceso al agua potable, el drenaje y el saneamiento sigue siendo una necesidad, la directora general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Mónica Vega Aguirre, informó que este año se desarrollan 12 proyectos de infraestructura hidráulica y sanitaria en Tijuana y Playas de Rosarito, orientados al mejoramiento de las condiciones de vida en zonas prioritarias, como parte de la estrategia Corazones que encabeza la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. Vega Aguirre explicó que las obras se concentran en tres rubros: La construcción de redes de agua potable, la introducción de alcantarillado sanitario y el desarrollo de nueva infraestructura de saneamiento, para acercar estos servicios a colonias que aún carecen de ellos. “Llevar agua potable, drenaje y saneamiento a estas comunidades significa generar bienestar compartido. Cuando una colonia cuenta con servicios básicos,



también mejora la salud, la calidad de vida y las oportunidades para las familias. Ese es el sentido de estas obras que impulsamos, alineadas a la estrategia Corazones de nuestra gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda”, expresó. Detalló que en Tijuana los trabajos se desarrollan en las colonias Ampliación Ejido Lázaro Cárdenas Tercera Sección, Maclovio Rojas, Viñedos, Unión Antorchista, Lomas del Valle, Valle Imperial, Altiplano Sección Manantial y Granjas Familiares Unidas. En Playas de Rosarito, los proyectos se ejecutan en Colinas del Sol, Eji-

do Primo Tapia y Huahuatay, mediante recursos propios de la paraestatal, así como del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, el Programa de Devolución de Derechos y el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento. Como parte de estas acciones se contempla la instalación de 3 mil 743 metros lineales de tubería de agua potable, 17 mil 494 metros lineales de drenaje sanitario y 2 mil 539 metros lineales de un subcolector, además de la edificación de una planta de tratamiento que fortalecerá la infraestructura de saneamiento en la región. Destacó el caso de Colinas del Sol, en Playas de Rosarito, donde se desarrolla un proyecto integral que contempla la instalación de 8 mil 982 metros lineales de nueva red de alcantarillado sanitario y un subcolector, en beneficio directo de 4 mil 385 familias. Añadió que cada una de estas obras representa una mejora permanente para las áreas habitacionales antes mencionadas, al acercar servicios que contribuyen a la salud, el bienestar y una mejor calidad de vida, en concordancia con los objetivos de la estrategia Corazones.

INVESTIGAN ACTUAR POLICIAL

Indaga Sindicatura incidente en ceremonia escolar pública

TIJUANA.- La Sindicatura Procuradora inició una investigación de oficio tras denunciarse en redes sociales que agentes de la Policía Municipal impidieron el acceso a una ciudadana durante una ceremonia de graduación escolar. La mujer afectada fue identificada como la ex esposa del boxeador tijuanense Jaime Munguía. La síndica procuradora, Teresita

de Jesús Valderas, informó a través de sus redes sociales que instruyó de inmediato la revisión de los hechos para determinar si el personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal actuó conforme a los protocolos establecidos y con perspectiva de género. “Desde el primer momento que se me informó de lo ocurrido, instruí que



se iniciaran las investigaciones correspondientes de forma oficiosa para revisar que el actuar de los elementos de la Policía Municipal se haya llevado a cabo con perspectiva de género, en estricto apego a la ley”, declaró la funcionaria. ((am))

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS TIJUANA: RECEPCIÓN: 664 656 06 67 PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44

ENSENADA: 646 264 56 63 646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria. Edición No. 23,991

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

GOBIERNO MUNICIPAL INVITA ESTE 11 DE JULIO

Celebrarán el 137 aniversario de Tijuana con Rayito Colombiano

EL ALCALDE ABDIEL GUTIÉRREZ, INDICÓ QUE ESTA CELEBRACIÓN REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA FORTALECER EL ORGULLO POR TIJUANA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Para festejar el 137 Aniversario de Tijuana, el presidente municipal Abdiel Gutiérrez Coronado, invita a la ciudadanía a disfrutar del concierto del grupo musical Rayito Colombiano, que se presentará el sábado 11 de julio en la glorieta Miguel Hidalgo, ubicada entre Paseo del Centenario y el bulevar Independencia.

Ante esto, el alcalde Abdiel Gutiérrez, indicó que esta celebración representa una oportunidad para fortalecer el orgullo por Tijuana y promover la convivencia entre las familias, por lo que se invita a sumarse a este evento que festeja la historia, identidad y desarrollo de la ciudad.

El concierto será completamente gratuito, el acceso será a partir de las 6:00 de la tarde, con la presentación de artistas locales, quienes ofrecerán un programa musical para todas las edades, y a las 10:00 de la noche vendrá la presentación estelar del grupo Rayito Colombiano, que pondrá a bailar a las y los asistentes con sus grandes éxitos.

Durante el evento, habrá una verbena popular sobre el puente del bulevar Independencia, para que las familias disfruten de una amplia oferta gastronómica.

El único acceso será por el bulevar Independencia a la altura del Centro Cultural Tijuana, por



lo que se recomienda a la ciudadanía llegar con anticipación para facilitar su ingreso.

Por otra parte, con el propósito de garantizar un ambiente seguro y ordenado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), en coordinación con la Dirección de Bomberos y la Dirección de Protección Civil, estarán a cargo del operativo de seguridad y vigilancia.

Como parte de las medidas de seguridad, no se permitirá el ingreso de bebidas alcohólicas ni de carroilas.

El Gobierno Municipal celebra los 137 años de la fundación de Tijuana, con una noche para bailar y cantar, reafirmando así, la unidad y el sentido de pertenencia de las y los ciudadanos.



TIJUANA.- Se llevó a cabo la entrega de constancias a las y los 38 jueces municipales que concluyeron satisfactoriamente el curso 'Justicia Municipal con Perspectiva de Derechos Humanos'.

Fortalecen la justicia municipal con un enfoque en derechos humanos

Entregan constancia a jueces que participaron exitosamente en el curso

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Consejería Jurídica Municipal y en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), llevó a cabo la entrega de constancias a las y los 38 jueces municipales que concluyeron satisfactoriamente el curso 'Justicia Municipal con Perspectiva de Derechos Humanos'.

Ante esto, el secretario de Gobierno, Ramón Vázquez Valadez, indicó que el presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, ha instruido de manera clara, que la justicia, además de aplicar la ley, actúe con perspectiva de derechos humanos, reconociendo que detrás de cada expediente existe una persona que merece un trato digno, justo e imparcial.

"A las juezas y jueces que hoy reciben su constancia, les felicito por este logro y les invito a que este aprendizaje se traduzca en un compromiso permanente con una justicia más cercana, más humana y al servicio de las y los tijuanaenses", mencionó Vázquez Valadez.

Por su parte, el consejero jurídico del Gobierno Municipal, Alejandro Rivero Huerta, señaló que la colaboración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en la capacitación de las y los jueces municipales, fortalece la impartición de justicia en Tijuana.

En tanto, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California, Jorge Alvaro Ochoa Garduño, comentó: "Tijuana y Baja California merecen un acceso a la justicia en donde el primer escalón es el departamento de juezas y jueces municipales, un trabajo que es básico para la sociedad".

Durante su intervención, el presidente de la Federación de Colegios y Barras de Abogados de Baja California, David Rincón Rey, reconoció el esfuerzo de la actual administración por impulsar programas de capacitación dirigidos a fortalecer el desempeño de las y los servidores públicos.

"ES LA HORA DE LOS PUEBLOS"

Primaria Nueva Esperanza celebró la graduación de la generación 2026

TIJUANA.- Con una emotiva ceremonia de clausura, la Primaria Nueva Esperanza celebró la graduación de la generación 2026 "Es la hora de los pueblos", en un evento que reunió a estudiantes, docentes, padres de familia e invitados especiales para reconocer el esfuerzo y la dedicación de las y los alumnos que concluyeron su educación primaria.

Durante la ceremonia se realizó la entrega de certificados y reconocimientos a los egresados, quienes culminaron una importante etapa de su formación académica gracias al trabajo conjunto de maestros, familias y la comunidad escolar.

En el evento se destacó que la educación es una herramienta indispensable para formar ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con la transformación de la sociedad. Asimismo, se hizo un llamado a seguir fortaleciendo la organización social para gestionar mejores condiciones para las escuelas públicas y garantizar que la niñez de las colonias populares tengan acceso a una educación digna y de calidad.

El padrino de generación, Dióscoro



Gómez Vázquez, dirigió un mensaje a las y los graduados, a quienes felicitó por el esfuerzo realizado para concluir esta etapa de su formación académica y los invitó a continuar preparándose con dedicación y compromiso social.

"Hoy reciben un documento que acredita el término de su educación primaria, pero el verdadero reto comienza ahora. Vivimos en un país donde millones de familias siguen enfrentando pobreza y desigualdad; por ello, la educación debe servir no solo para alcanzar metas personales, sino también para comprender la realidad y trabajar junto al pueblo organizado para transformarla. Ustedes representan



la esperanza de un México más justo, donde el conocimiento esté al servicio de quienes más lo necesitan."

El nombre de la generación, "Es la hora de los pueblos", refleja el ideal de que las nuevas generaciones contribuyan, mediante el estudio, la solidaridad y la organización, a la construcción de un país con mayores oportunidades para todos.

La ceremonia concluyó con presentaciones culturales, mensajes de despedida y la entrega de reconocimientos a los egresados, quienes iniciarán una nueva etapa educativa con el compromiso de seguir preparándose para contribuir al desarrollo de sus comunidades y de México.

Regulación de casas de recuperación post quirúrgicas

El titular de la SEDETI, manifestó que la iniciativa para regular a estas instituciones se votó en sesión de cabildo en junio y se aprobó de manera unánime

TIJUANA.- Brindar certeza de su buen funcionamiento y fortalecer el turismo médico en la ciudad, es uno de los propósitos de la regulación de las casas de recuperación post quirúrgica, expresó el secretario de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI), Pedro Montejo Peterson.

Manifestó que esta iniciativa, votada en sesión de Cabildo del 20 de junio pasado y promovida por la regidora presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Asuntos Fronterizos, Melissa Pacheco Silveyra, es importante para seguir manteniendo la confianza en Tijuana como un desti-

no médico-turístico importante a nivel nacional e internacional.

Al participar en la ceremonia de toma de protesta de la Coalición Internacional de Turismo Médico y Cadena de Valor A.C., que será encabezada por Atzimba Villegas Pérez, el funcionario hizo también referencia a la regulación de los pases médicos.

"Más de 800 empresas que tenían acceso a estos pases ya no lo tienen y nos estamos enfocando, precisamente, en aquellos que tienen actividades, actividades médicas para reforzar este tan importante sector", comentó.

Montejo Peterson señaló que ya son



TIJUANA.- El titular de la SEDETI, Pedro Montejo Peterson, participó en la ceremonia de toma de protesta de la Coalición Internacional de Turismo Médico y Cadena de Valor A.C., que será encabezada por Atzimba Villegas Pérez.

900 empresas, clínicas, casas de recuperación y cámaras empresariales los que tienen acceso a los pases médicos, que continúan regulándose por parte del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Finalmente, dio a conocer que en la próxima Ley de Ingresos se presentará una propuesta para congelar o reducir los precios a estos pases para que sea un elemento que apoye más a este sector.

RESULTADO DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Decomisan 368 armas en primer semestre de 2026

SE SUMAN A CONFISCACIONES REALIZADAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN DISTINTAS ACCIONES COORDINADAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.-La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) de Tijuana aseguró un total de 368 armas de fuego durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026, como parte de las intervenciones emprendidas para fortalecer la seguridad y contribuir a la recuperación de la paz y la tranquilidad de la población.

Como resultado de las acciones llevadas a cabo en el marco de la estrategia de seguridad municipal impulsada por el presidente municipal desde el inicio de la administración, se logró este resultado en el combate a la impunidad y en el fortalecimiento de la procuración de justicia.

A través de las labores

de prevención, vigilancia y respuesta inmediata que realiza la Policía Municipal, se retiró de las calles 301 armas cortas y 67 armas largas, además de 297 cargadores. A estos decomisos se suman 103 armas de utilería que también fueron utilizadas con fines ilícitos.

El aseguramiento de estas armas de fuego y artefactos bélicos fortalece los resultados alcanzados en materia de seguridad y se suma a los decomisos realizados por autoridades federales y estatales en distintas acciones coordinadas.

Mediante las diversas intervenciones operativas, así como la atención inmediata a los llamados de auxilio de la ciudadanía, durante enero fueron decomisadas 78 armas de fuego y 22 armas de utilería; en febrero, 66 armas de fuego y 20 de utilería; en marzo, 64 armas de fuego y 16 de utilería; en abril, 42 armas de fuego



CADA ASEGURAMIENTO FORTALECE LA SEGURIDAD.

TIJUANA.- Un total de 368 armas de fuego fueron aseguradas por la policía municipal durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026.

y 16 de utilería; en mayo, 68 armas de fuego y 16 de utilería; y en junio, 50 armas de fuego y 13 de utilería.

Todas las armas aseguradas fueron puestas a disposición de la autoridad investigadora correspondiente, a fin de continuar con el proceso judicial y, en su momento, proceder a su destrucción, evitando con ello

que puedan ser utilizadas nuevamente para delinquir en la ciudad.

La SSPCM continúa trabajando de manera coordinada con autoridades federales y estatales para avanzar en la construcción de una ciudad más segura, mediante acciones orientadas a la recuperación de espacios y entornos seguros para las familias tijuanaenses.

ESTARÁ ABIERTO AL PÚBLICO DURANTE JULIO Y PARTE DE AGOSTO

XAH AC y Sedeti presentan “Vuela Tijuana”, para conocer historia e identidad de la ciudad

TIJUANA.- Con el objetivo de acercar a residentes y visitantes a la historia, cultura e identidad de Tijuana mediante tecnología de realidad virtual, fue presentado el proyecto “Vuela Tijuana”, una experiencia inmersiva gratuita que permanecerá abierta al público durante julio y parte de agosto sobre la Avenida Revolución.

La Representante de XAH A.C., Andrea Ramos Fabián, explicó que la iniciativa nació ante la necesidad de ofrecer una forma distinta de difundir el origen de la ciudad, especialmente entre las nuevas generaciones y las personas que han llegado recientemente a vivir a Tijuana.

“Queríamos que la gente joven y quienes van lle-

gando a Tijuana conocieran los inicios de nuestra ciudad, nuestros principios y valores que nos caracterizan como tijuanaenses y bajacalifornianos”, comentó.

A diferencia de un documental tradicional, el proyecto utiliza lentes de realidad virtual para transportar al usuario a un recorrido interactivo que incorpora cápsulas informativas sobre algunos de los sitios y acontecimientos más representativos de la ciudad.

Entre ellos destacan los orígenes del Casino Agua Caliente, el Caesar’s, así como la evolución histórica de la Avenida Revolución, considerada uno de los principales símbolos de Tijuana. La experiencia está dis-



TIJUANA.- El recorrido es gratis toda la semana, de 1:00 de la tarde a 7:00 de la noche, entre las calles Cuarta y Quinta de la Avenida Revolución

ponible en español e inglés y cuenta además con interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM), con el propósito de que personas con discapacidad auditiva también puedan disfru-

tar del recorrido.

Ramos Fabián destacó que el proyecto fue diseñado para todas las edades y busca convertirse en un espacio incluyente y de convivencia familiar.

“No hacemos...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

“¿Quién acuerda con miembros de la delincuencia organizada? Porque nosotros no; nosotros nunca vamos a hacer acuerdos con ningún miembro ni con ninguna organización de la delincuencia organizada. Jamás. Tan es así que, de manera muy detallada, el secretario de Seguridad explica lo que se hizo en el gobierno anterior y, particularmente, lo que hemos hecho nosotros desde el Gabinete de Seguridad con distintas detenciones hasta la fecha”, sostuvo.

La mandataria afirmó que el debate abierto por el Gobierno Federal sobre la captura de Ismael “El Mayo” Zambada no busca defender al líder del Cártel de Sinaloa, sino esclarecer la forma en que ocurrió el operativo y determinar si autoridades estadounidenses ocultaron información a México.

“Qué bueno que esta persona esté detenida, Ismael ‘N’. El asunto es cómo se da y qué información se le da al Gobierno de México. Es relevante (...) Hay una versión contradictoria entre lo que dijo el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y la información oficial que le brindó al Gobierno de México y lo que dice hoy el FBI al exponer este avión. Entonces la pregunta es: ¿quién mintió o quién miente”, expresó.

Como parte de los hechos presentados durante la conferencia matutina de este martes, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso

una cronología del caso que comenzó con la captura de Ovidio Guzmán, el 5 de enero de 2023; continuó con su extradición a Estados Unidos y la llegada de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López a Santa Teresa, Nuevo México, el 25 de julio de 2024; además de las solicitudes de información realizadas por el Gobierno mexicano a Washington tras esos hechos.

La secretaria recordó que el entonces embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró públicamente que ninguna agencia estadounidense participó en la captura. Sin embargo, explicó que una investigación publicada por el medio Pie de Nota reveló que la aeronave utilizada en el traslado actualmente forma parte de una exhibición donde el FBI la presenta como parte de uno de sus operativos.

“Las versiones son contradictorias, alguien mintió (...) De confirmarse la participación del FBI sin informar al Gobierno de México, representa una violación a la Carta de las Naciones Unidas, a la Carta de los Estados Americanos, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Seguridad Nacional”, afirmó Rosa Icela.

En seguimiento a esas revelaciones, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, informó que se solicitó a la Fiscalía General de la República requerir formalmente información al FBI y que, de manera paralela, ya existe comunicación con la Embajada de Estados Unidos para obtener mayores detalles sobre la aeronave y las circunstancias en que terminó exhibida públicamente.

“Hemos pedido a la Fiscalía General de la República que solicite formalmente al Buró Federal de Investigaciones mayor información sobre esta participación que se dio a conocer en los medios de comunicación”, señaló el secretario.

Durante la conferencia, la presidenta Sheinbaum también reiteró que la relación bilateral debe sustentarse en la confianza, la reciprocidad y el respeto a la soberanía. Asimismo, afirmó que México seguirá utilizando los mecanismos diplomáticos para exigir una explicación oficial sobre las contradicciones detectadas.

“México no se siente presionado por Estados Unidos. Estados Unidos puede ejercer presión sobre nosotros; el asunto es cómo respondemos y nosotros respondemos con dignidad, porque representamos al pueblo de México, que es un pueblo digno”, declaró. La presidenta también respondió a los señalamientos de la oposición y aseguró que, si hubo protección institucional al Cártel de Sinaloa, ocurrió durante administraciones anteriores. “Si hubo una relación con este grupo delictuencial, con el Cártel de Sinaloa, fue con Fox y con Calderón... Nosotros no hacemos pactos con criminales. Nunca”, afirmó.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que la captura de “El Mayo” detonó una confrontación entre las principales facciones del Cártel de Sinaloa, lo que provocó un incremento de 232 por ciento en los homicidios dolosos. No obstante, destacó que desde junio de 2025 la tendencia

Investigan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

nos de los casos mantienen licencias médicas de hasta tres años.

Por ejemplo, de 190 policías municipales en Tecate, 60 están incapacitados, y lo convierte en el municipio de mayor incidencia en esta situación, además se han identificado casos en los que las condiciones médicas no justifican la continuidad de la incapacidad.

Carillo Rodríguez comentó que la revisión incluye la posibilidad de ejercer acciones penales contra médicos que aprobaron incapacidades sin sustento.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda subrayó que el tema se atiende con seriedad y prioridad institucional.

Mientras que la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, habló de la posibilidad de abrir las carpetas de investigación contra médicos que autorizaron las incapacidades no justificadas.

Irrumpieron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Esta vez le impidieron presenciar la ceremonia de graduación de su hija mayor.

Lo que debía convertirse en un momento de celebración para la menor, terminó en momentos de tensión y angustia que afectó además m familiares de los presentes, cuando elementos de la Policía Municipal de Tijuana ingresaron al plantel escolar acompañados por el abogado del pugilista para intentar retirar a la mujer del lugar.

De acuerdo con testigos, los agentes señalaron la existencia de una presunta medida de restricción que impediría a Gaxiola acercarse a sus hijos; sin embargo, familiares de la mujer afirmaron que dicha resolución ya no se encontraba vigente, debido a que previamente un juez la había dejado sin efectos.

Según esta versión, al no existir una orden judicial vigente, tampoco había fundamento legal para impedir que la madre asistiera a la ceremonia escolar.

Tras la intervención, Alejandra Gaxiola rompió en llanto frente a los asistentes, mientras familiares y personas presentes cuestionaban el operativo.

Testigos relataron que los policías ingresaron al recinto con armas de cargo visibles, situación que provocó temor entre los menores, docentes y padres de familia, alterando el desarrollo de la ceremonia. Algunos niños comenzaron a llorar al observar el despliegue policial, mientras familiares exigían una explicación sobre la presencia de los agentes en un acto académico.

Los asistentes señalaron que Jaime Munguía llegó al plantel a bordo de un vehículo, aunque permaneció en su interior. Quien descendió fue su abogado, identificado por los presentes con el apellido Baruch, tras lo cual los elementos municipales ingresaron al lugar.

Padres de familia manifestaron su inconformidad al considerar que un evento escolar fue convertido en una escena de conflicto, que afectó emocionalmente a niñas y niños.

Asimismo, algunos asistentes expresaron sospechas de un posible trato preferencial hacia el boxeador y cuestionaron el despliegue policial, al considerarlo desproporcionado para un conflicto de carácter familiar.

Incluso mencionaron un presunto abuso de poder o uso de influencias; no obstante, estas afirmaciones corresponden únicamente a testimonios recabados entre personas presentes y, hasta el momento, no han sido confirmadas por autoridad alguna.

El caso ha reavivado el debate sobre el uso de corporaciones de seguridad en conflictos entre particulares y sobre la necesidad de garantizar que los espacios escolares permanezcan libres de situaciones que puedan afectar la integridad emocional de niñas, niños y adolescentes durante actividades académicas.

comenzó a revertirse gracias al reforzamiento del despliegue federal.

El funcionario detalló que actualmente permanecen desplegados 16 mil 440 elementos federales en Sinaloa y que, de octubre de 2024 a junio de 2026, además de las 2 mil 540 detenciones por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 94 toneladas de droga, entre ellas mil 300 kilogramos y más de dos millones de pastillas de fentanilo; también fueron decomisadas 5 mil 900 armas de fuego y destruidos 2 mil 412 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas.

Sheinbaum insistió en que el Gobierno Federal no permitirá que las dudas sobre el operativo sean utilizadas para desviar el fondo del asunto.

“Un embajador tiene inmunidad diplomática, pero eso no quiere decir que nosotros no pongamos en alto la dignidad de México. No se nos puede mentir, deliberadamente”, concluyó.



PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y ATENCIÓN

Integran Policía Turística en San Quintín para visitantes

LA NUEVA DIVISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR CUATRO ELEMENTOS ESPECIALIZADOS Y ENTRARÁ EN FUNCIONES UNA VEZ QUE CONCLUYAN SU FORMACIÓN EN LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA DE TECATE

NELLY ALFARO
El Mexicano

SAN QUINTÍN.-Para dar atención a visitantes y reforzar la vigilancia en el municipio de San Quintín, se presentó oficialmente el proyecto de la Policía Turística.

La estrategia fortalecerá la seguridad, la atención al visitante y la promoción turística del municipio, declaró la alcaldesa Miriam Elizabeth Cano Núñez, quien promovió el destino ante autoridades de los tres órdenes de gobierno, representantes del sector turístico, empresarios y ciudadanía.

Durante el evento se realizó la entrega de uniformes a los elementos de seguridad pública, equipos de radiocomunicación y la presentación de dos unidades patrulla tipo pick up.

Detalló, que están especialmente acondicionadas y rotuladas para la Policía Turística, las cuales estarán destinadas a brindar vigilancia, orientación y auxilio en playas, bahías, rutas ecoturísticas, comunidades y zonas de difícil acceso.

Cano Núñez destacó que este proyecto representa un paso importante para consolidar a San Quintín como un destino turístico seguro y competitivo.

La alcaldesa explicó que la Policía Turística aún no entra en funciones, ya que iniciará operaciones una vez que concluyan su preparación los elementos que actualmente se encuentran en formación en la Academia Estatal de Policía de Tecate.

Informó que esta nueva división estará integrada inicialmente por cuatro elementos, dos mujeres y dos hombres, seleccionados por la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana con base en su perfil, capacidades y vocación de servicio.

Los futuros integrantes cuentan con conocimientos del idioma inglés y habilidades para la atención y orientación de visitantes nacionales y extranjeros. Además, uno de ellos posee experiencia profesional en el sector turístico, adquirida durante su desempeño en el municipio de Ensenada.

Como parte de su preparación, los elementos recibirán una certificación especializada por parte de la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en atención al visitante, información turística, protocolos de actuación y servicio de calidad.



Como parte de su preparación, los elementos recibirán una certificación especializada por parte de la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en atención al visitante, información turística, protocolos de actuación y servicio de calidad.



PROMUEVE ISESALUD USO Distribuyen más de 10 mil preservativos para prevenir enfermedades

ENSENADA.-En lo que va del año, se han distribuido entre la comunidad más de 10 mil preservativos por parte de personal de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada, con el fin de prevenir Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

El jefe de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada, Rubén Lucero Ocampo, resaltó la importancia del uso de preservativos en todas sus relaciones sexuales, ya que es uno de los métodos más eficaces para reducir el riesgo de adquirir infecciones como VIH, sífilis, gonorrea, hepatitis B y otras ITS, además de prevenir embarazos no planeados.

“La prevención y la detección oportuna son fundamentales para proteger la salud, por lo que la Secretaría de Salud mantiene acciones permanentes de promoción, orientación y distribución gratuita de preservativos”, dijo.

Lucero Ocampo, agregó, que la población cuenta con el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Ensenada ubicado en calle Agustín de Iturbide s/n, Manzana 4, Lote 2, colonia Centro Artesanal, donde se ofrecen de manera gratuita y confidencial pruebas rápidas para VIH, sífilis y hepatitis C, consejería, atención médica, psicológica y tratamiento integral.

Asimismo, destacó que durante todas las Jornadas de Salud se entregan preservativos internos y externos de manera totalmente gratuita, acompañados de orientación sobre su uso correcto.

Finalmente, Lucero Ocampo invitó a la ciudadanía a acercarse a las unidades de salud y al CAPASITS para recibir información, realizarse pruebas de detección y acceder gratuitamente a los servicios de prevención. Para mayores informes pueden comunicarse al (646) 120 6009.

ANUNCIAN QUE SERÁ DEL 17 AL 18 DE JULIO

Torneo femenino de Pesca Deportiva “Reinas del Mar”

ENSENADA.- Más de 170 mil pesos en premios serán repartidos en la IV edición del Torneo Femenil de Pesca Deportiva “Reinas del Mar”, que se llevará a cabo los próximos 17 y 18 de julio.

Meliza Le Alvarado, Jefa de Fomento Pesquero, dio a conocer los detalles de la competencia, que se realizará en la ventana al mar del puerto de Ensenada.

Este año se premiará al primer lugar con 60 mil pesos en efectivo para el equipo que quede en primer lugar, 40 para el segundo lugar, 25 para el tercero, 15 para el cuarto y 10 mil pesos para el quinto, además de artículos de pesca deportiva para cada una de las escuadras.

Asimismo, destacó que, con sus respectivos reconocimientos, se entregarán premios por 10 mil pesos al equipo que resulte capture especies “elite”, así como a las pescadoras que logren acumular más evidencias en la categoría de captura y libera “catch & release”.

Las participantes que deseen podrán entrar al jackpot de su elección para especie de superficie o fondo.

Cabe señalar, que en años anteriores han participado competidoras de Tijuana, San Quintín, Mexicali, Ensenada, La Paz, Quintana Roo y el sur de California, Estados Unidos, atraídas por el clima, los escenarios y la variedad de especies que se pueden encontrar en los litorales de esta región.



ENSENADA.-Este año se premiará al primer lugar con 60 mil pesos en efectivo.



MEXICALI
**HÉCTOR
OSUNA JAIME...**

Suena fuerte su nombre para que sea el abanderado del PAN a la gubernatura.

morena
La esperanza de México

TIJUANA
MORENA...

Levanta primera encuesta en BC.



ENSENADA
**ANA DANIELA
GARCÍA
SALGADO...**

Polémico nombramiento como presidenta de la Cocopo.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Conforme se acerca el proceso electoral de 2027 en Baja California, en el PAN aún sigue en el gran dilema sobre quién será su abanderado a la gubernatura, porque, de momento, nadie dice “esta boca es mía” ante la falta de figuras de gran relevancia dentro del partido.

Aunque suena fuerte el nombre de **HÉCTOR OSUNA JAIME**, quien fuera alcalde de Tijuana en el periodo 1992-1995 y que recientemente anunció su interés en lograr la candidatura panista, se podría convertir en una opción rentable.

En su opinión, **OSUNA JAIME** expresó que su experiencia en el argot político es necesaria para rescatar al estado de la situación que prevalece, para ello mencionó que ya mantuvo contacto con diversos líderes en la entidad para regresar a la escena electoral.

Mucho revuelo está provocando la noticia de que la empresa **TOYOTA** saldrá de Baja California hasta el 2030 debido a que la línea de producción de la camioneta Tacoma se ubicará en Texas Estados Unidos, tema que a nivel nacional es muy comentado.

De inmediato, tanto la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** como el secretario de Economía e Innovación, **KURT HONOLD MORALES**, salieron a mencionar que no hay tal retiro, sino una línea de producción de la camioneta insignia Tacoma es la que terminará actividades.

ROBERTO VALERO BERROSPE experto economista y presidente del Centro de Estudios Económicos en la entidad, expresó que este anuncio no debe ser tomado a la ligera, sino que obliga a tomar acciones concretas a fin de generar y mantener condiciones óptimas que permitan a las empresas continuar en el estado, como ofrecer una mayor mano de obra calificada, algo que, en opinión del experto, se debe acelerar y evitar rezagos.

Mientras que el presidente de **COPARMEX** local, **ERNESTO MANJARREZ** consideró importante una disminución del Impuesto estatal sobre nómina como un incentivo para que las corporaciones permanezcan en el estado, además de la incertidumbre que ha provocado la revisión del tratado comercial **TMEC**, así como los aranceles impuestos por el gobierno de **DONALD TRUMP**.

Son 2,800 empleos los que genera la planta Toyota,

y quienes está en la línea de producción de la camioneta Tacoma, se buscará una reubicación inmediata, garantizó el secretario del trabajo **ALEJANDRO ARREGUI IBARRA**.

TIJUANA

La Comisión Nacional de **MORENA** recorre los municipios del estado para levantar la primera encuesta para el proceso político de elección del coordinador o coordinadora para la Defensa de la Transfor-

mación y la Soberanía Nacional.

El órgano del Comité Ejecutivo Nacional (**CEN**), presidido por **ARIADNA MONTIEL REYES**, cuenta con el muestreo de las secciones electorales de los siete municipios de Baja California para evaluar a las y los aspirantes que buscan suceder a **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** en 2027.

Presencia en territorio por medio de la realización de asambleas informativas y la soberanía nacional, conformación de estructura electoral y evaluación de percepción positiva y negativa forman parte de los puntos para evaluar.

En ese sentido, las y los aspirantes que obtuvieron su registro vía presencial y electrónica hacen lo propio ante la militancia de **MORENA** con la intención de ser incluidos en el ejercicio demoscópico, que incluye a los perfiles del Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) y el Partido del Trabajo (**PT**).

Baja California es considerado uno de los bastiones del movimiento fundado por **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y tiene un valor especial por ser el primer estado que ganó **MORENA** en 2019 llevando como candidato a **JAI-ME BONILLA VALDEZ**.

La entidad es una de las 17 gubernaturas que estarán en disputa en 2027, junto con la renovación de 30 congresos locales y más de mil 500 ayuntamientos donde la cuarta transformación encabeza la intención del voto en la mayoría de los estados.

Y en temas de corte político, **FERMÍN GARCÍA**, ex candidato a la alcaldía por Movimiento Ciudadano (**MC**) explora la posibilidad de contender por un cargo de elección popular para los comicios electorales de 2027.

El hijo del fundador del Grupo Unidad Tijuana ha recibido invitaciones de diversas fuerzas políticas opositoras para encabezar una candidatura, principalmente de partidos con registro nacional.

FERMÍN GARCÍA renunció como ministro de culto, por lo que no tiene impedimento para participar como abanderado, de acuerdo con la Ley Electoral de Baja California, al grado que analiza propuestas ante su eventual regreso a la política.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**), encabezada por **JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA** decomisó 368 armas de fuego durante el primer semestre de 2026 como parte de la estrategia para regresar la paz y tranquilidad a la población.

La policía municipal aseguró desde armas cortas y largas, cargadores, cartuchos útiles, proyectiles de utilería, armas blancas y diversos utensilios para delinquir.

Dichos resultados son producto de la Estrategia Nacional de Seguridad encabezada por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, en coordinación con **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, gobernadora del estado y el



TIJUANA
ALEJANDRO AVILÉS AMÉZCUA...

Decomisó 368 armas de fuego, durante el primer semestre de 2026.

presidente municipal con licencia **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**.

ENSENADA

Dios agarre confesados a los funcionarios del XXV Ayuntamiento por el estilo hostil que caracteriza a la regidora del Partido



MEXICALI
**ROBERTO VALERO
BERROSPE...**

Hay que generar condiciones óptimas para que las empresas continúen en el Estado.

Revolucionario Institucional (**PRI**) **ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, ahora con el nombramiento de presidenta de la Comisión de Coordinación Política (**CoCoPo**) en el Cabildo.

Este encargo, de acuerdo al protocolo del propio Cabildo, debe ser la figura para aplicar amplio cri-



TIJUANA
FERMÍN GARCÍA...

Explora la posibilidad de contender por un cargo de elección popular.

de todos contra todos, de tal manera que hasta ella misma parece hacerse reclamos con sólo voltear a verse al espejo.

De cualquier manera, con este nombramiento de presidenta de la **CoCoPo**, **DANIEA SALGADO** engrandece su ego y hace honor a sus arranques protagónicos, pero, como reza el refranero: no tiene la culpa el indio, sino quien lo hace compadre y en su caso, la edil priísta se muestra como fanática admiradora del estilo hostil que caracteriza a su dirigente nacional, **ALEJANDRO “ALITO” MORENO CÁRDENAS**, como virtual sepulturero del otrora poderoso **PRI**.

Hay que recordarle a la regidora que este órgano ha sido creado para fortalecer el diálogo entre las distintas fuerzas políticas, revisar los asuntos que serán sometidos a Cabildo y contribuir a la construcción de acuerdos para el mejor funcionamiento del gobierno municipal, condiciones muy apartadas del comportamiento atroz de una persona que, al parecer, destila toxicidad por todos los costados, así que haber quién la aguanta.

Por otro lado, habrá que señalar que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California (**SADER BC**) inició el “barrio sanitario” contra la tuberculosis bovina en los municipios de San Felipe y San Quintín, como una estrategia preventiva que consiste en realizar pruebas al ganado para conocer su condición sanitaria, detectar oportunamente cualquier caso y mantener el buen estatus zosanitario del estado.

La titular de esa dependencia, **MÓNICA VARGAS NÚÑEZ**, señaló que estas acciones brindan mayor certeza a las y los productores y fortalecen la actividad ganadera, bajo la premisa de que: cuidar la salud del ganado es cuidar también el patrimonio de las familias que viven de esa actividad y agrega que con este barrido “buscamos prevenir, actuar a tiempo y seguir fortaleciendo la confianza en la ganadería de Baja California”.

Debe señalarse también que, como parte de esta estrategia, la **SADER-BC** reforzará el trabajo de las

volantas ganaderas y de los Puntos de Verificación e Inspección (**PVI**), para supervisar la movilización del ganado y mantener la vigilancia sanitaria en beneficio de las y los productores de la entidad.

Mientras tanto, habrá que señalar que desde el martes 7 hasta el jueves 9 de julio, se promueve el curso: “Profesionalización del Negocio Artesanal”, como iniciativa impulsada por el Gobierno en coordinación con la sección Ensenada se la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), Nacional Financiera (**NAFIN**) y Banco de Comercio Exterior (Bancomext), con el propósito de fortalecer las capacidades de las y los artesanos de este municipio.

Y es que para este nivel de gobierno, es fundamental generar oportunidades que permitan a las personas emprendedoras consolidar sus negocios, acceder a nuevos mercados y mejorar su bienestar mediante la capacitación y el desarrollo de habilidades empresariales.

Al respecto, la primera edil menciona que, apoyar a las y los productores locales significa fortalecer la economía de las familias ensenadenses, por lo que este curso representa una oportunidad para que las y los emprendedores artesanos profesionalicen sus proyectos.

Este curso está siendo impartido por un especialista de Nacional Financie-



ENSENADA
EMPRENDEDORES...

Reciben capacitación en Canacindra.

ra (Nafinsa) en las instalaciones de Canacindra Ensenada, de las 14:00 a las 18:00 horas y contempla tres módulos enfocados en visión empresarial y formalización del negocio; administración de recursos y mejora de la producción, así como estrategias de ventas y distribución.

De esta forma, la suma de esfuerzos entre el Gobierno de Ensenada, la iniciativa privada y las instituciones financieras de desarrollo, logran acercar herramientas de capacitación sin costo a quienes preservan y promueven la riqueza cultural y artesanal, por lo que el llamado a los participantes es aprovechar al máximo la capacitación, ya que les permitirá adquirir conocimientos para mejorar su emprendimiento.

En el acto inaugural estuvieron la regidora **ANA LARA CARBAJAL**, el director de Pueblos Indígenas, **REYNALDO MENDOZA CABALLERO** y la presidenta de Canacindra Ensenada, **LOURDES JIMÉNEZ VALENZUELA**.

DESDE AYER Y HASTA EL VIERNES

Arrecia el calor; llegan fuertes vientos a Mexicali

PROTECCIÓN CIVIL RECOMIENDA MANTENERSE HIDRATADO, EVITAR LA EXPOSICIÓN AL SOL Y RESGUARDAR A MENORES, ADULTOS MAYORES Y MASCOTAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) emitió una alerta por las altas temperaturas que habrá esta semana en Mexicali y otras regiones del estado, con máximas que superarán los 45 °C y ráfagas de viento de hasta 70 kilómetros por hora.

El titular de la CEPC, Salvador Cervantes Hernández, destacó la importancia de proteger a los sec-

tores más vulnerables: niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, quienes enfrentan mayor riesgo de deshidratación y golpes de calor.

De acuerdo con los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional, a partir de este martes 7 y hasta el próximo viernes 10 de julio, la capital del estado registrará temperaturas máximas que superarán los 45 °C.

Asimismo, se prevén rachas de viento de entre 50 y 70 kilómetros por hora de forma vespertina, con la probabilidad de que se generen tolvaneras.

Recomiendan hidratación constante y evitar exposición prolongada al sol; Usar ropa ligera y de colores claros para reducir el impacto térmico; Supervisar a menores y mascotas, evitando dejarlos en vehículos y no realizar fogatas ni quemas, para prevenir incendios en condiciones extremas.

El gobierno estatal, encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, subraya que la prevención es clave para enfrentar la temporada de calor. A través de la Secretaría General de Gobierno, se exhorta a informarse por canales oficiales y llamar al 9-1-1 en caso de emergencia.

MEXICALI.- El gobierno del Estado debe tomar acciones para evitar fuga de empresas en Baja California, dice el presidente del CEEBC, Roberto Valero Berrospe.

AFIRMA CEEBC Toyota lanzó alerta a Baja California

Carencia de infraestructura carretera y falta de mano de obra calificada, los factores

MEXICALI.- El anuncio de la salida de la línea de producción de Toyota en Baja California para llevarla a Texas, en un proceso paulatino hasta 2030, no tomó por sorpresa a especialistas, quienes recuerdan que la empresa había advertido desde hace años sobre las limitaciones estructurales de la región, así como la necesidad de que el estado atienda de inmediato esos pendientes.

Así lo informó Roberto Valero Berrospe, presidente del Centro de Estudios Económicos de Baja California (CEEBC), tras referir que la falta de mano de obra calificada y la deficiente infraestructura de transporte son los principales aspectos que restan competitividad al estado.

“La empresa representa el 7.8% de las exportaciones hacia Estados Unidos, por lo que su retiro impacta directamente en la balanza comercial del estado”, detalló Valero Berrospe, al comentar que, en un lapso de casi siete años, el estado ha perdido 1,162 millones de dólares en inversiones japonesas, cuyo destino ahora principalmente va hacia Guanajuato y Aguascalientes.

“En el actual gobierno estatal, la salida de capital extranjero alcanza casi 3 mil millones de dólares, reflejando un récord negativo en atracción de inversión”, estimó.

Valero Berrospe apuntó que las políticas arancelarias de Donald Trump y la reducción de impuestos en Estados Unidos han incentivado el traslado de corporativos hacia ese país. De igual manera, Toyota reconoció que encuentra mejores condiciones fiscales y laborales en EUA, mientras que en México el salario mínimo se ha incrementado cerca de 300%, reduciendo la ventaja de la mano de obra barata.



MEXICALI.- La canícula llegó a Mexicali y las autoridades de protección civil y salud invitan a los ciudadanos a extremar precauciones.

SEÑALA LA FISCAL DEL ESTADO

Integrantes del CJNG, presuntos responsables de la balacera en una taquería de Tecate

MEXICALI.- La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga la participación de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el ataque armado contra la taquería Mis Tíos, en Tecate, ocurrido la noche del sábado, informó la titular, María Elena Andrade Ramírez.

El atentado dejó cuatro personas fallecidas (tres empleados y un cliente) y un lesionado con quemaduras. Los agresores dispararon contra el establecimiento y posteriormente inten-

taron incendiarlo para huir, explicó la funcionaria.

En el lugar se localizaron 15 casquillos calibre 7.62x39, asociados a armas de uso exclusivo del crimen organizado.

Se reportan seis detenidos, uno proveniente de Jalisco, y las armas aseguradas están vinculadas con homicidios en Tecate y al menos ocho ejecuciones en Tijuana, lo que evidencia la conexión entre células criminales en distintos municipios, concluyó.



Fortalecen producción agrícola

MEXICALI.- En Sesión Ordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca, presidida por el diputado Fidel Mogollón Pérez, se analizó y aprobó el exhorto remitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, para el respaldo de la legislatura local para impulsar medidas que fortalezcan la producción y comercialización del maíz.

Tras la exposición del dictamen por parte del director de la Consultoría Legislativa del Congreso del Estado, para la exposición del dictamen, la Comisión se dio por enterada del exhorto en los términos planteados.

Por otro lado, se dio seguimiento a las mesas de trabajo interinstitucionales, donde se revisaron los avances de los acuerdos establecidos con autoridades estatales, federales y representantes del sector, con el propósito de fortalecer las acciones de apoyo al campo de Baja California.

Durante la mesa de seguimiento, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado presentó los avances alcanzados en distintos cultivos estratégicos. Informó la comercialización de más de 13 fletes de alfalfa con productores pecuarios de la zona costa; la gestión de un apoyo federal de 430 pesos por tonelada de trigo; el impulso a la agricultura por contrato para la producción de cítricos; la comercialización de fresa y tomatillo de zona costa, así como las acciones para sanear la cartera venci-

da y las gestiones para ampliar el alcance de los programas de apoyo.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda dio a conocer que mantienen coordinación permanente con la Secretaría de Agricultura para canalizar apoyos al sector. La Secretaría de Economía indicó que continúa la integración de expedientes para acceder a esquemas de financiamiento; actualmente existe un proyecto autorizado y 14 más están en proceso de evaluación.

La diputada Mayola Gaona reconoció la disposición de la Secretaría de Economía para facilitar el acceso de los productores a créditos con tasa cero y anunció que la próxima semana continuará la integración de expedientes para someter nuevos apoyos a aprobación en una sesión extraordinaria. También adelantó que en octubre se instalará una mesa de trabajo con el sector agropecuario para revisar las reglas de operación en coordinación con el gobierno estatal.

El diputado Diego Lara destacó que estas mesas de trabajo representan un mecanismo permanente de coordinación entre autoridades y productores, para construir soluciones conjuntas sobre los retos que enfrenta el campo bajacaliforniano y fortalecer las políticas públicas dirigidas al sector.

Como resultado de la reunión, el diputado Fidel Mogollón propuso enviar un oficio al Secretario General de Gobierno de Baja California para promover un encuentro entre senadores, diputadas y diputados federales y locales, dependencias estatales, representantes del sector agrícola y autoridades del Gobierno de México.

Asimismo, se acordó gestionar una reunión con la Secretaría de Economía para revisar las reglas de operación de los pro-

gramas de financiamiento, solicitar avances sobre el esquema compensatorio, analizar el presupuesto de la Secretaría de Agricultura para el próximo ejercicio fiscal y dar seguimiento con el gobierno federal sobre los apoyos destinados a los productores afectados por las condiciones climáticas en Mexicali.

Quienes integramos la Asociación de Periodistas de Mexicali, A.C. nos unimos a la pena por el deceso de la Señora

Evangelina Zatarain vda. de García

Madre de nuestros amigos:

Diana García, fotoperiodista de sociales en periódico La Crónica de Baja California.

Rosendo García, Presidente de la Asociación de Reporteros Gráficos de Mexicali y Director del portal Mexicali Sin Filtros.

A familiares y amistades deseamos fortaleza. Hacemos votos para que encuentren pronta resignación ante esta irreparable pérdida.

Descanse en paz

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 7 DE JULIO DE 2026



“RATA”
**Sujeto
va preso
por asalto**

El atracador exigió el efectivo y una vez que lo obtuvo, este salió del lugar con rumbo desconocido.

EN LA COLONIA RUIZ CORTINES

CAYÓ “GALLITO”, TRAS GOLPEAR A SU PAREJA

El detenido, a puñetazos, provocó la caída de algunos dientes a la esposa

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Por agredir a una mujer a trompadas detuvieron agentes municipales a un individuo de 27 años en la demarcación Zona Centro de esta ciudad, señalado como presunto responsable de los delitos de lesiones y violencia familiar, según el reporte generado desde la colonia Burocrática Ruiz Cortines.

Al arribar al lugar del conflicto, los oficiales se entrevistaron con la parte reportante, una mujer que manifestó fue agredida momentos antes por su pareja, luego de sostener una discusión

con él, por asuntos personales, dijo la víctima.

Además, aseguró que resultó herida al ser empujada y golpeada en repetidas ocasiones en el rostro, provocándole lesiones en el labio y área de la mandíbula, acción que le generó la pérdida de algunas piezas dentales.

Allí, la mujer identificó plenamente a su agresor, quien aún permanecía en el lugar de los hechos. Asimismo, la ofendida informó que no requería atención médica y que posteriormente acudiría a la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia correspondiente.

Ante lo expuesto y lesiones visibles, los agentes aseguraron a quien identificaron como Efrén “N”, mismo que fue trasladado y puesto a disposición de la autoridad competente; acusado por los delitos ya descritos.

Será la Fiscalía General del Estado, la autoridad encargada de integrar la carpeta de investigación y determinar la situación jurídica del presunto agresor de una mujer; ante la ley.



TIJUANA.- Por agredir a trompadas a su esposa, Efrén “N”, fue remitido hasta los separos de la FGE, donde enfrenta cargos de lesiones y violencia familiar.

EN LA COLONIA MARIANO MATAMOROS

Mario y José, intentaron ejecutar a un hombre

TIJUANA.- Tras reporte sobre una persona lesionada por disparos de arma de fuego en la zona este de la ciudad, agentes del distrito detuvieron a dos sujetos como presuntos responsables de la agresión, y decomisaron la pistola involucrada.

De acuerdo con los datos, oficiales acudieron a atender el reporte de una persona lesionada por arma de fuego al exterior de un establecimiento comercial, ubicado en la colonia Mariano Matamoros.

Una vez en el lugar, se informó que los presuntos responsables habían huido a bordo de un vehículo marca Lincoln Town Car, color blanco, y que los tripulantes vestían ropas en color oscuro.

Tras recabar las características proporcionadas, los agentes implementaron un operativo de búsqueda en las inmediaciones de la citada colonia, donde minutos después lograron localizar el vehículo involucrado. Al intervenir la unidad, los tripulantes se identificaron como Mario “N”, de 43 años de edad, quien conducía el automóvil; y José “N”, de 36 años, acompañante.

Durante la intervención, se les realizó una inspección precautoria, mediante la cual fue localizada un arma de fuego tipo pistola, marca Glock, calibre .40 milímetros, abastecida con un cargador y cartuchos útiles.

La víctima señaló a los hoy detenidos como los responsables de haber realizado las detonaciones en su contra momentos antes, por lo que, en seguimiento, los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad



TIJUANA.- Los sujetos fueron capturados minutos después de que intentaron asesinar a un hombre en la Matamoros de Tijuana.

ber realizado las detonaciones en su contra momentos antes, por lo que, en seguimiento, los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad

investigadora competente, quien se encargará de integrar la carpeta de investigación y determinar su situación judicial ante la ley.

¿ME HAS VISTO?

ETHAN LÓPEZ DIEGO DE 17 AÑOS

De acuerdo con el reporte de búsqueda, el 5 de julio de 2026, aproximadamente a las 2:30 horas, en la calle Campestre, boulevard Insurgentes, colonia Río Tijuana Tercera Etapa, en Tijuana, Baja California. Desde entonces, se desconoce su paradero.

Media filiación: estatura de 1.53 metros, peso de 44 kilogramos, complexión delgada, tez morena clara, cabello castaño claro y ojos café oscuros.

Vestimenta: camiseta azul tipo polo, pantalón escolar azul y tenis negros.

URIEL SANTIAGO PALACIOS MARTÍNEZ DE 11 AÑOS

De acuerdo con el reporte de búsqueda, el 5 de julio de 2026, aproximadamente a las 12:30 horas, fue visto por última vez en la calle Campestre, boulevard Insurgentes, colonia Río Tijuana Tercera Etapa, en Tijuana, Baja California. Desde entonces, se desconoce su paradero.

Media filiación: estatura de 1.51 metros, peso de 44 kilogramos, complexión delgada, tez morena clara, cabello castaño claro y ojos café oscuros.

Vestimenta: camiseta azul tipo polo, pantalón escolar azul y tenis negros.

DETECTIVES DE LA AEI

Localizaron a dos menores desaparecidos

TIJUANA.- La Fiscalía informó que, los menores de edad Ethan López Diego y Uriel Santiago Palacios Martínez, de 17 y 11 años de edad, respectivamente, han sido localizados por elementos

de la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Ante los hallazgos, se desactivan las pesquisas de búsqueda previamente emitidas por esta autoridad. Tras labores en oficina y campo fue lo-

grado lo anterior, por detectives de la AEI, quienes agradecen el apoyo brindado a la comunidad y a los medios de comunicación, tras la atención y difusión brindadas.

DELINCUENTE

POR NO PAGARLA

Sentencian a sujeto por robar mercancías de supermercado

TIJUANA.- Un juez del Poder Judicial del Estado logra sentencia condenatoria en contra de Luis Enrique “N”, quien durante un procedimiento abreviado aceptó su responsabilidad en el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 21 de noviembre de 2024, aproximadamente a las 14:05 horas, el hoy sentenciado ingresó a la tienda Calimax Plus, ubicada sobre el boulevard Agua Caliente, esquina con boulevard Cuauhtémoc Sur.

Una vez en el interior, tomó diversos productos y los ocultó entre su ropa para posteriormente dirigirse a la salida, sin realizar el pago correspondiente. Al ser interceptado por el guardia de seguridad, se le solicitó el comprobante de compra, del cual carecía, por lo que fue asegurado y puesto a disposición de elementos policiacos junto con la mercancía recuperada.



TIJUANA.- Luis Enrique “N”, aceptó su responsabilidad en el delito de robo calificado a establecimiento comercial.

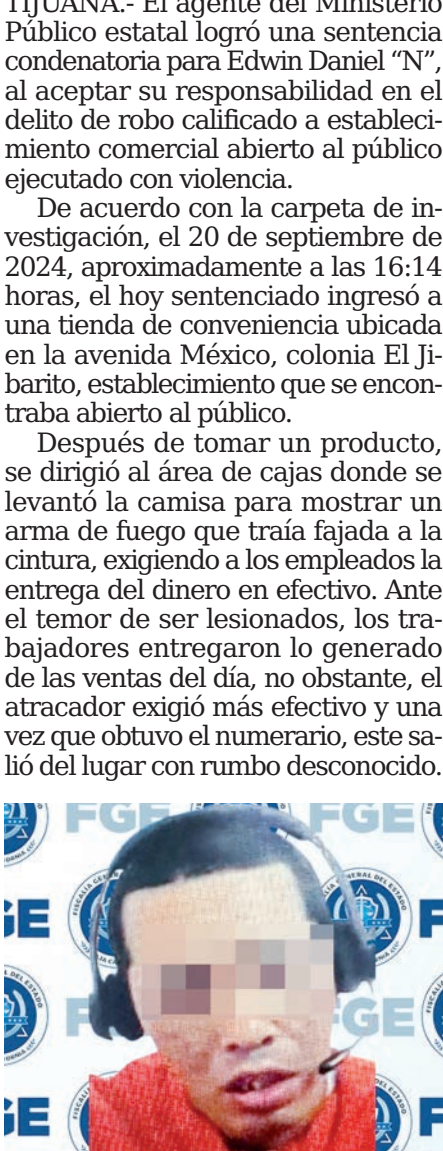
TRAS ASALTO ARMADO

Edwin “N”, va a prisión por “rata”

TIJUANA.- El agente del Ministerio Público estatal logró una sentencia condenatoria para Edwin Daniel “N”, al aceptar su responsabilidad en el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público ejecutado con violencia.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 20 de septiembre de 2024, aproximadamente a las 16:14 horas, el hoy sentenciado ingresó a una tienda de conveniencia ubicada en la avenida México, colonia El Jibarito, establecimiento que se encontraba abierto al público.

Después de tomar un producto, se dirigió al área de cajas donde se levantó la camisa para mostrar un arma de fuego que traía fajada a la cintura, exigiendo a los empleados la entrega del dinero en efectivo. Ante el temor de ser lesionados, los trabajadores entregaron lo generado de las ventas del día, no obstante, el atracador exigió más efectivo y una vez que obtuvo el numerario, este salió del lugar con rumbo desconocido.



TIJUANA.- Edwin Daniel “N”, pasará más de cinco primaveras en la ‘sombra’.

Provocó quemaduras en el rostro de un hombre

La víctima sufrió quemaduras en el rostro, hombros y manos tras la agresión registrada en la delegación Vicente Guerrero.



FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE

AGREDIÓ A SU PADRE PARA EXIGIRLE DINERO

El sujeto comenzó a insultarlo y amenazarlo de muerte, para después atacarlo en repetidas ocasiones

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.-Jonathan Jesús “N” será vinculado a proceso por el delito de violencia familiar, tras agredir física y psicológicamente a su padre para exigirle dinero.

De acuerdo a la información oficial, la Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación con Detenido, obtuvo la vinculación a proceso tras la investigación.

Los hechos ocurrieron el 28 de junio de este año, alrededor de las 22:40 horas, en un domicilio de la colonia José María Morelos y Pavón I, donde el imputado cohabitaba con su padre.

Presuntamente, tras exigirle dinero y recibir una respuesta negativa, comenzó a insultarlo y amenazarlo de muerte, para después agredirlo físicamente en repetidas ocasiones.

La víctima logró salir del domicilio para solicitar ayuda y, momentos después, elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar. Tras el señalamiento directo de la víctima, el imputado fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía.

Como resultado de las investigaciones, el Juez de Control vinculó a proceso a Jonathan Jesús “N” por el delito de violencia familiar y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por falta de arraigo y riesgo para la víctima.



JONATHAN JESÚS “N”

VINCULADO POR VIOLENCIA FAMILIAR

ENSENADA.- Se le impuso a Jonathan Jesús “N” la medida cautelar de prisión preventiva justificada.



PEDRO “N”

VINCULACIÓN A PROCESO POR LESIONES CALIFICADAS

SAN QUINTÍN.-El imputado permanecerá bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

OBTUVO FGE VINCULACIÓN A PROCESO

Provocó quemaduras en el rostro de un hombre

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva en contra de Pedro “N”, por su probable responsabilidad en el delito de lesiones calificadas, tras los hechos registrados el pasado 26 de junio en la delegación Vicente Guerrero, en el municipio de San Quintín.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la policía municipal, atendieron un reporte del C5 sobre una persona que había sido incendiada en las inmediaciones de la carretera Transpeninsular, en una zona comercial.

Al llegar al sitio localizaron a un hombre con quemaduras en el rostro, hombros y manos. Un testigo señaló al presunto agresor, quien presunta-

mente roció gasolina sobre el ofendido y le prendió fuego antes de huir.

Con las características proporcionadas, los agentes lograron ubicarlo y detenerlo momentos después.

Durante la audiencia, el Ministerio Público presentó los datos de prueba que acreditan la probable participación del imputado en los hechos, los cuales fueron considerados suficientes por el Juez de Control para dictar el auto de vinculación a proceso por el delito de lesiones calificadas.

Asimismo, el órgano jurisdiccional determinó que el imputado permanezca bajo la medida cautelar de prisión preventiva y estableció un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria, mismo que concluye el 3 de enero de 2027.



Francisco “N”

Kevin “N”

presentados ante el juez cívico por las faltas administrativas cometidas y, como parte del protocolo de seguridad, se les practicó una inspección preventiva.

Durante dicha revisión, al masculino de nombre Francisco “N”, de 56 años de edad, le fueron localizados dos envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada con características similares al

cristal. De igual forma, a Kevin “N”, de 29 años, se le encontraron otros dos envoltorios con las mismas características.

Ante el probable hecho constitutivo de delito, ambos hombres fueron detenidos, se les colocaron los candados de manos, se les dio lectura a los derechos que les asisten como personas detenidas y fueron trasladados a la Estación Central de Policía.

ATENCIÓN A REPORTE CIUDADANO



Tomás “N”

ENSENADA.-El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Apresaron policías a un hombre por presunta portación de arma prohibida

La intervención preventiva permitió controlar una situación de riesgo y asegurar un cuchillo que portaba el probable responsable

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) detuvieron a Tomás “N”, de 59 años de edad por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma prohibida, luego de atender un reporte ciudadano en la delegación Francisco Zarco.

Según el reporte de la policía municipal, los hechos ocurrieron el pasado 5 de julio; mientras los agentes se encontraban en recorrido de vigilancia recibieron un reporte del C5 que, sobre la calle Lucio Blanco y Tercera, del poblado de Francisco Zarco, se encontraba un hombre que presuntamente amenazaba a personas con un cuchillo.

Al arribar al lugar, los oficiales localizaron a un masculino que se encontraba alterando el orden público, gritando expresiones incoherentes y causando molestias a quienes transitaban por la zona, además de intentar trepar un cerco perimetral, conductas que constituyen faltas administrativas.

Durante la intervención, los agentes observaron que el individuo portaba un cuchillo en la mano, por lo que aplicaron los protocolos de seguridad y, mediante comandos verbales, le ordenaron en repetidas ocasiones que lo arrojara al suelo.

El hombre respondió con insultos y amenazas dirigidas a los oficiales, negándose inicialmente a acatar las indicaciones e incitándolos a acercarse mientras continuaba empuñando el arma.

Tras una labor de mediación, finalmente accedió a soltar el cuchillo, lo que permitió a los elementos aplicar técnicas de control policial para asegurar la situación sin que se registraran personas lesionadas.

Una vez controlado, fue detenido quien se identificó como Tomás “N”, de 59 años de edad, se le colocaron los candados de manos, se le dio lectura de los derechos que le asisten como persona detenida y se aseguró un cuchillo de cocina con hoja metálica de aproximadamente 33 centímetros de longitud.

Acto seguido Tomás “N”, fue trasladado a la Comandancia Central para la certificación médica, consecuentemente, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad competente que realizará las investigaciones correspondientes y determinará su situación jurídica.

POR PRESUNTA POSESIÓN DE DROGA

Intervención por riña derivó en aseguramiento de dos hombres

ENSENADA.-Un reporte por riña en la vía pública derivó en el aseguramiento de Francisco “N”, de 56 años de edad y de Kevin “N”, de 29 años, quienes presuntamente se encontraban en posesión de envoltorios con características similares a la droga conocida como cristal.

De acuerdo al reporte policial, los hechos ocurrieron alrededor mientras se realizaba un recorrido preventivo por las calles Cuarta y Mar oriente, de la Zona Cen-

tro observaron a dos hombres agrediendo físicamente sobre la vía pública.

Al intervenir, los oficiales les informaron que su conducta constituía una falta administrativa. Durante la intervención, ambos individuos adoptaron una actitud agresiva hacia los agentes, profiriendo insultos y amenazas, conducta que también infringe el reglamento.

Una vez que los hombres moderaron su comportamiento, se les informó que serían

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera

fila

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

Moscas

(FERNANDO EIMBCKE)

Después de más de una década sin dirigir largometrajes de ficción, Fernando Eimbcke ha regresado con dos películas que confirman por qué continúa siendo una de las voces más particulares del cine mexicano contemporáneo. Mientras Olmo, producida por Plan B, la compañía fundada por Brad Pitt, continúa esperando su estreno comercial, Moscas se convierte en la primera película mexicana distribuida por MUBI que llega primero a salas de cine antes de incorporarse a la plataforma.

La película sigue a Olga, una mujer que ha construido su vida alrededor de la rutina, la soledad y una existencia cuidadosamente controlada. Sin embargo, las dificultades

económicas la obligan a rentar una habitación de su departamento. El nuevo inquilino llega acompañado de su hijo de nueve años, mientras ambos enfrentan la enfermedad de la madre del pequeño, hospitalizada y en estado delicado. Lo que inicialmente parece una convivencia incómoda comienza a transformarse, poco a poco, en una relación marcada por el acompañamiento, la empatía y la necesidad humana de encontrar refugio en otras personas cuando la pérdida y la incertidumbre amenazan con desbordarlo todo.

Algo que siempre me ha interesado del cine de Eimbcke, desde Temporada de patos hasta Club Sandwich, es su capacidad para construir relatos sobre la soledad, la resiliencia y las conexiones humanas sin recurrir al tremendismo. En Moscas existen situaciones dolorosas, ausencias y heridas emocionales profun-



das, pero el director nunca parece interesado en exhibir el sufrimiento de sus personajes.

Gran parte de esa sensibilidad se sostiene en el extraordinario trabajo de Teresita Sánchez y, particularmente, en el enorme carisma de Bastian Escobar. Desde sus primeras películas, Eimbcke ha demostra-

do un talento excepcional para trabajar con actores infantiles y adolescentes.

Quizá la forma más sencilla de describir Moscas sea también la más precisa: es una película muy bonita.

***Disponible en salas de cine.**



Películas para entender la pasión futbolera

Shaolin Soccer (Stephen Chow, 2001)

El fútbol siempre ha tenido una relación extraña con el cine. Y justamente por eso, cuando aparece una película como Shaolin Soccer, termina quedándose con nosotros durante mucho tiempo.

Dirigida y protagonizada por Stephen Chow, la película combina artes marciales, comedia, fantasía y fútbol con una libertad creativa pocas veces vista en el cine comercial. Su historia sigue a un antiguo practicante de kung fu que reúne a sus antiguos compañeros para formar un equipo capaz de llevar sus habilidades marciales a la cancha.

Muchos espectadores la relacionan con Los Supercampeones, y es fácil entender por qué. Los disparos imposibles y la energía visual de los partidos recuerdan inevitablemente al anime deportivo. Sin embargo, Shaolin Soccer posee una personalidad completamente propia.

En el fondo, la película habla sobre el trabajo en equipo y la posibilidad de construir algo colectivo a partir de talentos individuales. Quizá por eso continúa funcionando más de dos décadas después.

Stephen Chow nunca intenta justificar la locura de su película. Nos invita a aceptarla y, una vez dentro, descubrimos una de las películas sobre fútbol más divertidas y entrañables que se han realizado.

***Disponible a la renta en Amazon Prime.**

En México faltan librerías e incentivos

ALBERTO ACHAR ASEGURA QUE A 55 AÑOS DE CREAR LA PRIMER LIBRERÍA SIGUEN ADAPTÁNDOSE A LAS TENDENCIAS PARA LLEGAR AL LECTOR

POR YANET AGUILAR SOSA
Agencias

“Festejamos 55 años de perseguir un sueño que inició en 1971 con nuestro fundador, Mauricio Achar, que convencido del poder transformador de la lectura, aspiró siempre con acercar el libro, generar un lugar de encuentro y poder hacer de México un país de librerías, y

a través de los libros y de la educación poder cambiar un poquito nuestra realidad”, asegura Alberto Achar.

El director comercial de la cadena de librerías más grande de México, con 50 sucursales en 17 estados del país, con más de 330 puntos de venta en supermercados y tiendas departamentales, 20 kioscos en centros comerciales y una librería digital que visitan más de 2 millones de lectores al mes, asegura que aun-

que estos datos parecen muy alentadores, México es uno de los países que tristemente tiene el menor número de librerías por habitante. “En muchos países se ve a las librerías como parte del patrimonio cultural y hay incentivos para que existan más, pero en México existen solo unas mil librerías tradicionales para más de 130 millones de habitantes.

En el caso de Argentina tienen más de 2 mil para 40 y tantos millones de habitantes, en España son 4 mil por 40 y tantos millones de habitantes. Las cifras no son muy alentadoras porque se habla de 3.2 libros al año por persona, sin embargo, seguimos creyendo en ese poder transformador de la lectura y segui-

mos impulsando el encuentro con el libro”, afirma.

Librerías Gandhi celebra 55 años con la campaña “Nuestras ganas de que leas son mundiales”, que aprovecha el contexto mundialista, pero también dice que se han adaptado a los tiempos.

“En su momento nos transformamos porque entendimos que venía el formato digital, hoy tenemos un catálogo de más de 5 millones de títulos; incorporamos los libros electrónicos, hoy en día es el tema de los audiolibros, las tendencias de la literatura juvenil, los podcast e incluso la IA, en cuatro librerías de la CDMX tenemos el librero virtual llamado Mauricio”, afirma Achar.



México es uno de los países que tristemente tiene el menor número de librerías por habitante.

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026

Atender las heridas que no se ven

Durante muchos años, la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia se concentró casi exclusivamente en los procesos legales y médicos, dejando en segundo plano las secuelas emocionales que estas experiencias generan. Hoy existe una mayor comprensión de que sanar también implica reconstruir la confianza, reducir el miedo y ofrecer espacios seguros donde las víctimas puedan expresar lo que sienten.

En ese sentido, resulta significativa la apuesta que ha realizado la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda al impulsar en Baja California un modelo de atención psicológica asistida con binomios caninos dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM). No se trata únicamente de incorporar perros entrenados a una terapia, sino de adoptar una herramienta respaldada por especialistas que facilita el vínculo emocional y reduce los niveles de ansiedad de niñas, niños y adolescentes que han enfrentado situaciones de violencia.

Los resultados obtenidos desde que este modelo inició en Tijuana respaldan la decisión de extenderlo a otros municipios. Más de mil menores atendidos, cientos de sesiones terapéuticas y acompañamientos durante procesos ministeriales y judiciales reflejan que la estrategia responde a una necesidad real y que ha encontrado aceptación entre quienes más requieren apoyo.

La incorporación de un nuevo binomio canino al CEJUM Mexicali demuestra que la administración estatal busca ampliar la cobertura de un programa que pone en el centro el bienestar emocional de las víctimas, entendiendo que la recuperación no termina cuando concluye un proceso legal.

Las políticas públicas más valiosas son aquellas que logran combinar sensibilidad con resultados. En este caso, el Gobierno de Baja California apuesta por una atención más humana, donde el acompañamiento psicológico se fortalece con herramientas innovadoras que ayudan a devolver tranquilidad y confianza a quienes han vivido experiencias profundamente dolorosas.

Proteger a la niñez no sólo significa garantizar sus derechos, sino también ofrecerles oportunidades reales para sanar. Ese es, quizá, uno de los mayores aciertos de una estrategia que reconoce que las heridas emocionales también merecen atención especializada y que el bienestar de las futuras generaciones comienza por cuidar su salud mental.

Toyota y el costo del discurso de Trump

Durante décadas, México vendió al mundo una promesa: mano de obra competitiva, cercanía con el mayor mercado del planeta y un tratado comercial que garantizaba certidumbre. Esa combinación convirtió a ciudades como Tijuana, Tecate, Mexicali y toda la frontera norte en el motor manufacturero de Norteamérica.

Hoy esa promesa comienza a resquebrajarse.

La decisión de Toyota de trasladar la mayor parte de la producción de la Tacoma desde Baja California hacia Texas no es solamente un movimiento empresarial. Es un mensaje político.

Es la confirmación de que el discurso económico de Donald Trump ha dejado de ser una amenaza de campaña para convertirse en una estrategia capaz de modificar las decisiones de inversión de las grandes corporaciones.

Trump construyó su narrativa alrededor de una idea sencilla: “los empleos deben regresar a Estados Unidos”. Durante años fue criticado por utilizar los aranceles como herramienta de presión. Sin embargo, cuando una empresa como Toyota decide invertir 3 mil 600 millones de dólares para producir en Texas y generar miles de empleos estadounidenses, el mandatario encuentra el mejor argumento para afirmar que su política está funcionando.

La pregunta incómoda no es si Trump tiene razón.

La verdadera pregunta es qué está haciendo México para evitar que más empresas tomen el mismo camino.

Porque la pérdida de la Tacoma no

significa únicamente menos vehículos ensamblados en Baja California. Significa proveedores que podrían reducir operaciones, empresas de logística con menor movimiento, comercios afectados y cientos de familias viviendo con incertidumbre sobre el futuro de una industria que durante años fue símbolo de estabilidad económica.

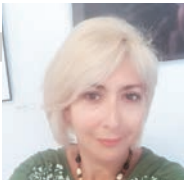
El problema tampoco comenzó con Trump.

México dejó de construir ventajas competitivas hace tiempo. Mientras otros países ofrecen infraestructura moderna, energía suficiente, incentivos fiscales y certeza jurídica, aquí las empresas enfrentan costos crecientes, incertidumbre regulatoria, problemas de seguridad y una infraestructura que comienza a quedarse corta frente a las nuevas exigencias de la industria automotriz.

El riesgo es enorme. Si Toyota marca el camino, otras armadoras podrían revisar sus estrategias. La revisión del T-MEC, la política de contenido regional y las presiones para producir dentro de Estados Unidos podrían acelerar una nueva relocalización industrial que tendría consecuencias particularmente severas para estados fronterizos como Baja California.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



La OTAN ya espera a Trump en Ankara

La Cumbre de la OTAN en Ankara, del 7 y 8 de julio, traerá a Europa a un Trump que ya viene con el revólver en la mano y listo para disparar una serie de reproches altisonantes a unos socios europeos que siguen bajando la cabeza ante el líder norteamericano. Trump siempre quiere más.

Y esa obsesión choca con los intereses de los aliados europeos que, fundamentalmente, demandan la reivindicación del compromiso de la Casa Blanca hacia el Artículo 5 del Tratado de la Alianza Transatlántica, que honra la defensa colectiva en caso de ataque a uno de los países miembros.

Para el presidente norteamericano, la prioridad pasa porque los europeos gasten más en defensa y en armamento, y que esos contratos a favor del rearme sean suscritos con las corporaciones estadounidenses.

Merece la pena detenerme en el punto que es una política de Estado de Estados Unidos: el mismo reproche lo realizó, en su momento, el presidente Barack Obama, militante del Partido Demócrata; y sucede en la actualidad con Trump, miembro del Partido Republicano. Es una política de Estado, una prioridad de la Unión Americana, independientemente de quién gobierne.

Y es que el lobby de la industria militar norteamericana es muy fuerte... es sólido, tanto que incluso es impensable que un día se prohíba que los ciudadanos norteamericanos vayan armados. Les funciona su economía de guerra.

En Ankara, ya se espera a un Trump malencarado que volverá a subrayar aquello de “paguen más o no los defendemos”, unas palabras que siguen retumbando en los oídos de los europeos, que tienen temor a que Putin decida atacar a alguno de los países bálticos o incluso a Polonia.

Lo que es innegable es que, en ningún momento después de la Segunda Guerra Mundial, el gasto militar mundial entró en una carrera vertiginosa, como se observa en el período de 2015 a 2025, con los países miembros de la OTAN liderando el gasto en defensa

@hispanonews1

y las compras de armamento.

De acuerdo con el Informe Anual del Secretario General de la OTAN, contrario a las quejas y señalamientos por parte del presidente de Estados Unidos, en la última década los aliados han incrementado 82.76% su gasto militar.

En 2015, el gasto militar reportado por la Alianza Transatlántica superó los 895 mil 726 millones de dólares y, en 2025, llegó a 1.6 billones de dólares, con la mayoría de los 33 países miembros duplicando o incluso triplicando su gasto en defensa.

Tal es el caso de Alemania, España y Turquía, con un gasto militar que se ha triplicado entre 2015 y 2025: por ejemplo, en dicho lapso, el de Alemania pasó de 39 mil 833 millones de dólares a 120 mil 747 millones de dólares; el de España también ha sido notable, de 11 mil 096 millones de dólares a 37 mil 940 millones de dólares; y el de Turquía, de 11 mil 995 pasó a 36 mil 414 millones de dólares.

Y, aunque Trump quiere más, solo el año pasado los aliados europeos, junto con Canadá, aumentaron 20% su gasto en defensa. La mayoría de los países ya destinan el 2% del PIB al rubro militar y mantienen como meta alcanzar el 5% antes de 2035.

A COLACIÓN

Si algo deja en conclusión el informe de la OTAN es que Estados Unidos ha consolidado su posición como el principal proveedor de armamento del mundo y que los países del continente europeo son los que más están gastando en rearmarse por encima de cualquier otro continente.

Ya sea que este rearme sea por miedo a Rusia, o bien por disuasión, o quizá por las presiones externas del mandatario norteamericano, la nueva carrera armamentista no conoce de límites...continuará

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS



El arte de dar un paso

El arte de dar un paso: cómo caminar puede transformar tu vida. En un mundo obsesionado con las rutinas de ejercicio de alta intensidad, los gimnasios costosos y las fórmulas mágicas de bienestar, solemos olvidar que uno de los medicamentos más poderosos que existen es completamente gratuito, natural y está al alcance de casi todos: caminar.

Caminar no es solo un medio de transporte o un movimiento mecánico; es una herramienta biológica integral. A lo largo de la historia, el ser humano evolucionó como un nómada diseñado para el movimiento continuo. Hoy en día, la ciencia respalda lo que nuestros ancestros sabían por instinto: dar pasos diariamente es el pilar fundamental para una vida larga, sana y plena.

El motor del cuerpo: beneficios cardiovasculares. El corazón es un músculo y, como tal, necesita entrenamiento. Caminar a un ritmo moderado o vigoroso es una de las mejores formas de ejercicio

aeróbico de bajo impacto.

Control de la presión arterial: Al caminar, los vasos sanguíneos se dilatan, mejorando la circulación y reduciendo la resistencia que el corazón debe vencer para bombear sangre.

Reducción del colesterol: Ayuda a elevar el colesterol “bueno” (HDL) y a disminuir el “malo” (LDL), reduciendo drásticamente el riesgo de infartos y accidentes cerebrovasculares.

Regulación del azúcar: Caminar justo después de comer (aunque sea durante 10 o 15 minutos) ayuda a los músculos a absorber la glucosa, lo que previene los picos de insulina y es una herramienta clave para combatir la diabetes tipo 2.

Más allá del cuerpo: un bálsamo para la mente. A menudo pensamos en el ejercicio físico solo del cuello para abajo, pero el impacto de caminar en el cerebro es igual de asombroso. El sedentarismo no solo oxida los músculos, también apaga el estado de ánimo.

Al caminar, el cerebro libera endorfinas y serotonina, los neurotransmisores responsables de la felicidad y la relajación. Además, reduce los niveles de cortisol, la hormona del estrés.

El “Efecto Solvitur Ambulando”: Esta frase en latín significa “se resuelve caminando”. Grandes pensadores como Friedrich Nietzsche o Charles Darwin utilizaban las caminatas para desbloquear su creatividad y resolver dilemas complejos. El movimiento hacia adelante estimula la plasticidad cerebral y la claridad mental.

Longevidad y control de peso sin sufrir. Existe el mito de que para estar saludable hay que terminar exhausto o adolorido. Caminar demuestra

ilianafrivasa@hotmail.com

TERAPIAS CON BINOMIOS CANINOS

Prioriza Gobierno de BC bienestar para menores

DESTACÓ LA MANDATARIA QUE ESTE PROGRAMA NACIÓ EN EL CEJUM TIJUANA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Para fortalecer la atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, el Gobierno del Estado impulsa en los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) un modelo innovador de acompañamiento psicológico asistido con binomios caninos, estrategia que combina atención especializada, espacios lúdicos y la intervención de perros entrenados para favorecer el bienestar emocional durante procesos legales y de recuperación.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, destacó que este programa nació en el CEJUM Tijuana, debido a sus resultados positivos se ha extendido a otros municipios del estado para garantizar una atención más humana y centrada en el interés superior de la niñez.

Como parte de esta estrategia, de agosto de 2023 a junio de 2026 se ha brindado atención a mil 103 niñas, niños y adolescentes, se realizaron 839 sesiones de terapia asistida, 51 acompañamientos a fiscalías y juzgados, además de miles de horas de atención en áreas lúdicas especializadas que contribuyen a generar entornos de confianza y seguridad para las víctimas.

La directora de CEJUM, Magdalena Bautista, detalló que, en San Quintín, donde recientemente



TIJUANA.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, destacó que este programa nació en el CEJUM Tijuana.

te comenzó a operar este modelo, ya se ha brindado atención a 110 niñas, niños y adolescentes mediante 109 sesiones de terapia asistida, 17 acompañamientos a fiscalías y juzgados y más de mil 680 horas de atención en espacios lúdicos, fortaleciendo las herramientas emocionales de quienes han enfrentado situaciones de violencia.

Por otra parte, la mandataria estatal anunció que en este mes se incorpora un nuevo binomio canino al CEJUM Mexicali, integrado por la psicóloga Citlali Robles López y Vera,

con el propósito de ampliar la cobertura del programa y continuar ofreciendo un acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos relacionados con la violencia por razón de género.

Actualmente, el binomio del CEJUM Tijuana está conformado por la psicóloga María José Valenzuela Sosa y Toña, un pastor alemán de seis años; mientras que en San Quintín participa la psicóloga María Guadalupe Macías Gómez junto con Dora, un labrador de tres años y nueve meses.



TIJUANA.- La coalición busca profesionalizar el sector a través de acreditaciones oficiales.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

Prevén un crecimiento del 27% en turismo médico

TIJUANA.- Baja California registra una proyección de crecimiento del 27% para los próximos años en la industria del turismo médico, un incremento que será impulsado por la nueva Coalición Internacional de Turismo Médico de Baja California, organismo que integra a toda la cadena de valor del sector.

La presidenta de la recién creada coalición, Arzimba Villegas, señaló que la meta es organizar a los 20,000 proveedores de servicios médicos del estado para elevar la calidad, migrando de las recomendaciones informales hacia un modelo basado en estándares de acreditación y certificación profesional.

“Pues la verdad que estoy muy emocionada, muy contenta de crear esta primera coalición, que es el ecosistema de turismo de salud, no nada más servicios de salud, sino toda la cadena de valor. Creo que el turismo de salud es algo que se le reconoce a Baja California como líder y modelo a seguir”, explicó.

La dirigente subrayó que, ante el dinamismo del sector, es urgente implementar políticas públicas como la reactivación de una policía turística y el uso de herramientas digitales de seguridad, como el botón de emergencia del 911, para proteger a los pacientes y a los empresarios.

Para Villegas, el reto no solo radica en la innovación tecnológica, como la reciente llegada de robots para cirugías de alta precisión, sino en garantizar un entorno seguro y profesionalizado que mantenga el liderazgo del estado frente a competidores internacionales.

LA CORTE SUPREMA NO MODIFICA EL DERECHO

Aclaran dudas sobre la ciudadanía por nacimiento en Estados Unidos

TIJUANA.- La reciente resolución de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre la ciudadanía por nacimiento ha generado dudas entre miles de familias migrantes, especialmente en la frontera norte de México donde persiste la incertidumbre, sin embargo, dicha política no se ha modificado.

La licenciada Josefina Orozco, abogada especialista en Derecho Internacional y Migratorio, explicó que el máximo tribunal ratificó la protección que otorga la Decimocuarta Enmienda a toda persona nacida en territorio estadounidense, sin importar la condición migratoria de sus padres, salvo las excepciones previstas por la propia Constitución.

“La resolución deja claro que un presidente no puede modificar mediante una orden ejecu-

tiva un derecho establecido en la Constitución, pues ese límite existe para preservar el equilibrio entre los poderes del Estado y brindar certeza jurídica a las personas”, señaló.

La especialista indicó que este criterio no significa un cambio en la estrategia migratoria de la administración estadounidense, ya que el tema de la ciudadanía por nacimiento es sólo una parte del sistema migratorio, y consideró que las autoridades podrían concentrar sus acciones en otros mecanismos donde sí cuentan con mayores atribuciones legales.

“Es probable que veamos verificaciones más estrictas, investigaciones por fraude migratorio, revisiones más rigurosas de solicitudes y un reforzamiento de las acciones de seguridad fronteriza, ya que el objetivo de

reducir la migración irregular puede mantenerse, aunque por vías distintas”, comentó.

En ese sentido, la experta refirió que uno de los principales problemas en la frontera es la desinformación, ya que las personas han externado su temor de que hijos de inmigrantes perdieran automáticamente la ciudadanía estadounidense, una interpretación que no corresponde al contenido de la resolución emitida por la Corte Suprema.

Por ello, hizo un llamado a la comunidad a informarse mediante fuentes confiables y buscar asesoría profesional antes de tomar decisiones relacionadas con su situación migratoria, ya que actuar con base en rumores puede generar consecuencias innecesarias para las familias.



TIJUANA.- Josefina Orozco, abogada especialista en Derecho Internacional y Migratorio, explicó que el máximo tribunal ratificó la protección que otorga la Decimocuarta Enmienda a toda persona nacida en territorio estadounidense.

BUSCAN MAYORES ESTÁNDARES

Impulsan certificación profesional para elevar calidad en odontología

TIJUANA.- Con el objetivo de elevar los estándares de calidad y ética en la atención odontológica, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Tijuana (ACEN) convoca a los profesionales del área a participar en el examen nacional de certificación, que tendrá lugar el próximo 20 de agosto en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Lucy Lilian López Romero, coordinadora de la Comisión de Certificación, enfatizó que este proceso es fundamental para avalar la educación continua de los cirujanos dentistas y otorgar mayor prestigio a la profesión. “Una persona que se atiende con un médico cirujano dentista certificado es un paciente que va a ser atendido con calidad, con ética y con



TIJUANA.- Lucy Lilian López, subrayó que el examen garantiza que los pacientes sean atendidos por profesionales.

prestigio avalado”, señaló.

La representante del gremio reconoció que, en las últimas tres ediciones, la participación en la región ha sido limitada, logrando apenas el mínimo de 30 sustentantes requerido por el Ceneval para llevar a cabo la

aplicación de la prueba. Ante este escenario, el colegio busca sensibilizar a los especialistas sobre la importancia de contar con este respaldo institucional.

“Son muy pocos los que se certifican considerando la cantidad de dentistas que hay en la ciudad. Queremos evitar situaciones donde los pacientes caigan en manos de personas que no están certificadas o, peor aún, que ni siquiera están tituladas”, advirtió López Romero.

La certificación no es un proceso estático; la normativa exige que los profesionistas mantengan una formación constante, acumulando un mínimo de 40 horas anuales de estudio, para alcanzar las 200 horas requeridas al concluir el ciclo de cinco años, momento en el cual debe renovarse la certificación.

YANG RIVERA

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

\$490

PESOS

Precio regular \$590 pesos

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ☒ Ajuste quiropráctico
- ☒ Masaje terapéutico
- ☒ Electrodo
- ☒ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

FEMENIL:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Sostendrán 'Perrísimas' partido amistoso /4B

GRAN CAMPAÑA CON TOROS

Responde Lake en
AMBOS LADOS
del diamante

TIJUANA.- Junior Lake llegó a Tijuana en el 2018, luego de ocho campañas su presencia sigue marcando la diferencia en el terreno de juego. Más allá de su aporte ofensivo, se ha convertido en uno de los referentes defensivos de Toros de Tijuana gracias a su en-

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

ARRANCAN ESTE JUEVES

LISTA, LA FIESTA
DE LOS CUARTOS

Argentina y Suiza lograron los últimos boletos para la fase de los ocho mejores en la Copa del Mundo 2026

ATLANTA.- Argentina protagonizó una remontada histórica para vencer a Egipto en los octavos de final de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Suiza por su parte superó en penales a Colombia para pactar una cita con la albiceleste en los cuartos de final del torneo.

Yasser Ibrahim y Mostafa Ziko habían dejado a los Faraones de Hossam Hassan al borde de una de las mayores sorpresas del torneo en el Estadio Atlanta, pero los goles de Cristian Romero, Lionel Messi y Enzo Fernández en los últimos minutos cambiaron el resultado.

Ibrahim adelantó a Egipto con un cabezazo, antes de que Mostafa Shoubir protegiera la ventaja magníficamente. El portero se lanzó al suroeste para detener un penalti de Messi, que Nicolás Tagliafico había provocado astutamente, y realizó paradas soberbias a Alexis Mac Allister y Julian Álvarez.

Egipto pensó que había marcado el segundo gol justo antes de la hora de juego. Haissem Hassan hizo una carrera magistral por la derecha y le pasó el balón a Salah, quien asistió a Ziko para que este rematara a la red. Sin embargo, el gol fue anulado por una falta en la jugada previa.

Esto solo retrasó el doblete del jugador del Al Ahly, quien culminó un rápido contraataque en el que participaron Salah y Hassan. Egipto quedó a las puertas de la victoria, pero tras el gol de Romero, la brillante definición de Messi igualó el marcador y Fernández completó una épica historia de supervivencia.

Tras un reñido empate sin goles en Vancouver, Suiza superó 4-3 a Colombia en tanda de penales. Rubén Vargas anotó el penalti decisivo que clasificó a Suiza para sus primeros cuartos de final en más de siete décadas, tras los intentos fallidos de los colombianos Davinson Sánchez y Cucho Hernández.

CUARTOS DE FINAL

Jueves 9 de julio

Francia vs Marruecos

13:00 hrs

Estadio de Boston

Viernes 10 de julio

España vs Bélgica

12:00 hrs

Estadio de Los Ángeles

Sábado 11 de julio

Noruega vs Inglaterra

14:00 hrs

Estadio de Miami

Argentina vs Suiza

18:00 hrs

Estadio de Kansas City

RUMBO A MUNDIAL DE BALONCESTO

CAE MÉXICO ANTE ESTADOS UNIDOS

El equipo de Omar Quintero sufrió una dramática derrota ante el conjunto estadounidense

ZACATECAS.- Mike James fue decisivo en el último segundo, dándole a Estados Unidos una ajustada victoria

2B

FOTO: CORTESÍA

LUEGO DE CIRUGÍA TOMMY JOHN

Recupera Dodgers a relevista Phillips

El diestro fue sometido a la operación en junio de 2025 y fue activado en el marco de la serie contra Rockies

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente

caliente.mx

BIENVENIDOS AL JUEGO

FRA

9 de julio - 14:00

VS

- EMPATE -

MAR

-182

+285

+540

MARGEN DE VICTORIA

FRANCIA GANA EXACTO POR 1 GOL

+230

FRANCIA GANA EXACTO POR 2 GOLES

+333

MARRUECOS GANA EXACTO POR 1 GOL

+550

MARRUECOS GANA EXACTO POR 2 GOLES

+900

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGG/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

\$1,000* SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡MÉTETE A TODOS LOS PARTIDOS!



TENDRÁ LUGAR ESTA SEMANA PRESENTAN 34º CLÁSICO INTERNACIONAL CALIENTE

El evento será gratuito para el público general y contará con la participación de 100 caballos

POR ARLENE MORENO

TIJUANA.- El Club Hípico Caliente Jockey Club se encuentra listo para celebrar la edición 34º del Clásico Internacional, tradicional competencia de la región Norte de México que en esta ocasión reunirá a 100 caballos y a 10 clubes de cuatro estados del país.

El evento, que será gratuito para el público general, tendrá lugar del 9 al 12 julio, con participantes que van desde los 7 años hasta personas de la tercera edad, procedentes de clubes de Baja California, Sonora, Chihuahua y Jalisco.

“Es el evento más importante de la zona Noroeste del país. Es el Clásico número 34 que organiza Calien-



Gabriela de la Fuente, directora del Club Hípico Caliente Jockey Club.

te y en esta ocasión vamos a contar con participantes de otros estados”, expresó la directora del Club Hípico Caliente Jockey Club, Gabriela de la Fuente.

La competencia cuenta con el aval de la Federación Ecuestre Mexicana y repartirá una bolsa de 500,000 pesos, que será distribuida entre los tres mejores lugares de cada prueba. Este año habrá obstáculos que van desde una altura de 60 centímetros a los 130 centímetros.

La actividad competitiva se llevará a cabo de las 09:00 de la mañana a las 05:00 de la tarde y tendrá su rompehielo el viernes 10 de julio. Además, de la competencia los asistentes podrán disfrutar de una variada oferta gastronómica en la sede del evento.

EDICIÓN 31 DEL EVENTO

Suma Medio Maratón más de 5,200 inscritos

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) mantiene abiertos los registros para la edición 31 Medio Maratón Internacional de Tijuana 2026, con poco más de 5,200 corredores inscritos hasta el corte más reciente.

Entre los inscritos, se encuentran convocados participantes locales, nacionales e internacionales que formarán parte de esta tradicional competencia, programada para el próximo 26 de julio, en el marco de la conmemoración del 137 Aniversario de Tijuana.

En esta edición, atletas de México, Estados Unidos, Corea del Sur, Ecuador, Puerto Rico, Japón, Cuba, República Dominicana y



El evento se llevará a cabo el próximo 26 de julio.

España ya confirmaron su participación, lo que fortalece el prestigio internacional de esta justa deportiva y proyecta a Tijuana

como un destino para el turismo deportivo.

El recorrido iniciará a las 6:00 horas y tendrá como punto de salida y meta a las inmediaciones de Palacio Municipal. Además de ofrecer un circuito de gran nivel, el evento repartirá una bolsa de 1 millón 64 mil pesos entre las distintas categorías y ramas convocadas.

Las inscripciones permanecen abiertas, por lo que quienes deseen sumarse a esta gran fiesta deportiva aún pueden registrarse en imdet.tijuana.gob.mx y asegurar su lugar en una competencia que año con año reúne a miles de participantes y espectadores.

Cae México ...

VIENE DE LA PORTADA

de 94-93 sobre México en un dramático partido de la primera ronda de las eliminatorias americanas para la Copa Mundial de Baloncesto FIBA 2027.

El encuentro se disputó en el Gimnasio Marcelino González de la ciudad de Zacatecas. México lideró tras el primer cuarto, pero Estados Unidos tomó el control con un segundo periodo do-

minante, logrando una ventaja de 11 puntos al descanso.

México protagonizó una enérgica remontada en la segunda mitad, preparando el escenario para un final emocionante que se decidió en los últimos instantes.

A falta de 48 segundos para el final del último cuarto, Pako Cruz penetró hacia la canasta y anotó una bandeja para empatar el partido a 88-88, eliminando la desventaja de tres puntos de México. Pero apenas 12 segundos después, Mike James respondió con una

bandeja propia, poniendo a Estados Unidos nuevamente al frente, 88-90.

México aún tenía una última oportunidad para llevarse la victoria, pero a falta de solo 1 segundo, el intento de triple de Yahir Bonilla desde la defensa falló, negándole a México una posible ventaja de 96-94 y sellando el resultado para Estados Unidos.

Los hombres de Omar Quintero llegaron al compromiso contra Estados Unidos con el pase a la Segunda Ronda asegurado tras vencer 98-79 a Nicaragua.

Recupera ...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ANGELES, California.- Evan Phillips ha tenido muchas oportunidades de familiarizarse con Oklahoma City durante el último año y medio. Desde principios de 2025, el relevista diestro ha lanzado más entradas para el equipo filial de Triple-A de los Dodgers (15 2/3) que para el equipo de las Grandes Ligas (5 2/3).

En los 13 meses transcurridos desde que se sometió a la

cirugía Tommy John en junio de 2025, Phillips ha trabajado incansablemente para volver al montículo del Dodger Stadium, y su regreso podría producirse pronto, después de que fuera activado de la lista de lesionados de 60 días.

Aun así, Phillips todavía no había asimilado del todo la emoción de estar de vuelta en el bullpen de los Dodgers.

“Lo extraño es que todos me dicen: ‘Felicitaciones, bienvenido de nuevo’”, señaló Phillips. “Pero supongo que he estado tan distraído y absor-

to en el trabajo que no sé si realmente me daré cuenta; tal vez, con suerte, no hasta que salga del montículo esta noche, o el día que sea que suceda”.

Para liberar espacios en las listas activa y de 40 hombres para Phillips, el lanzador derecho Paul Gervase fue enviado a Oklahoma City y el zurdo Jake Eder fue liberado.

En movimientos separados, el derecho Carlos Duran fue agregado a la lista de 40 hombres (pero permanecerá con Oklahoma City) y el re-

ceptor Chuckie Robinson aceptó una asignación directa a Triple-A después de haber sido designado para asignación.

El regreso de Phillips le da a los Dodgers otro brazo en el bullpen capaz de cerrar partidos, ya que ha conseguido 45 salvamentos en sus cinco temporadas en Los Ángeles.

Si bien probablemente se le reincorporará gradualmente a la acción al principio, Phillips aportará algo de experiencia a un grupo relativamente inexperto de lanzadores diestros en el bullpen de los Dodgers.

Responde ...

VIENE DE LA PORTADA

trega en cada jugada.

Su constancia ha sido evidente a lo largo de la temporada, reflejada en un porcentaje de filedo perfecto de 1.000 y un promedio de bateo de .319, consolidándose como uno de los peloteros más completos del conjunto fronterizo.

El dominicano recordó la espectacular atrapada que realizó en Monclova, una acción que ayudó a mantener a la novena tijuana en la pelea durante ese encuentro. Aunque reconoce que las condiciones jugaron a su favor, también destacó la importancia del momento.

“La brisa nos hizo el favor de mover un poquito la pelota, pero fue una jugada muy importante porque necesitábamos venir de atrás y darle confianza a nuestros lanzadores. Ellos han sido de los mejores del circuito esta temporada y gran parte de nuestro éxito se debe al gran trabajo que ellos han hecho”, explicó.

Esa confianza es la misma que caracteriza a Toros, un equipo que ha demostrado ser capaz de remontar consistentemente en juegos apretados. Los astados han ganado 20 de los 29 encuentros en los que ha anotado después que su rival, una muestra de la resiliencia y mentalidad ganadora que existe dentro del clubhouse.

“Siempre nos damos ánimo, pero nunca dejamos de creer en el grupo que tenemos. Sabemos que en cualquier momento podemos darle la vuelta a la pizarra. No nos rendimos, cada turno, cada pitcheo y cada out cuenta. Eso es lo que nos ha traído hasta aquí y esperamos seguir así hasta conseguir el campeonato”, aseguró el patrullero.

A la defensiva, Lake se caracteriza por cubrir todas las zonas del jardín, ya sea derecho, izquierdo o central gracias a su gran alcance defensivo. Recalcando que el compromiso por el equipo está sobre cualquier meta individual.

“Si tienes la oportunidad de hacer la jugada, tienes que hacerla. Siempre hay que ayudar al compañero y al equipo. No puedes dar por hecho que otro la va a atrapar; si tú puedes hacerlo, hazlo. Este es un juego de equipo y entre nosotros nos ayudamos en todo momento”, comentó el nacido en San Pedro de Macoris.

Además de consolidarse como uno de los pilares defensivos de la novena fronteriza, Lake está a solo cuatro batazos de vuelta entera de llegar a los 100 con la casaca astada. El dominicano, quien ya es el histórico líder en el departamento de cuadrangulares de Toros, se perfila para alcanzar otra marca significativa con la organización.

“Estoy muy agradecido con la organización por la oportunidad que me han dado. También con la directiva, los dueños y la afición por el cariño que siempre me han brindado. Para mí ha sido un privilegio pertenecer a Toros de Tijuana y me siento contento por todo lo que he podido aportar a lo largo de los años. Siempre voy a estar agradecido por vestir esta casaca”, concluyó.



HABLANDO DE TENIS

POR
ADÁN CHAIREZ NAVA

Campeonatos Nacionales Masters 2026

La Federación Mexicana de Tenis, junto con World Tennis Masters y el Club Alemán de México, abre la convocatoria para los Campeonatos Nacionales Masters 2026 MT 700, torneo avalado por la ITF, Federación Internacional de Tenis, que se jugará del 26 de octubre al 1 de noviembre en CDMX.

Estos torneos ITF Masters, antes conocidos como Seniors, son el tercer pilar del tenis mundial junto con las categorías Junior y Profesional. No es un campamento: es competencia oficial para adultos de +30 a +90 años, con reglamento, puntos ITF y ranking internacional.

Por eso es clave la participación de México y de Baja California en el Circuito ITF Masters 2026.

Estar presentes significa medir nuestro nivel contra lo mejor del continente, sumar puntos para el ranking mundial de veteranos y proyectar el talento nacional en la etapa adulta.

Es deporte competitivo, activo y de alto rendimiento a cualquier edad.

Respaldado por el Circuito World Tennis Masters en México, este campeonato representa mucho más que un trofeo: es una plataforma para competir a nivel nacional, mejorar tu ranking ITF Masters y enfrentar a jugadores de alto nivel en instalaciones de primera clase.

La organización lanzó una promoción especial: 40% de descuento para quienes se inscriban antes del 30 de junio. Con este beneficio, la cuota queda en \$1,080 MXN, frente a los \$1,800 MXN del precio regular.

Como incentivo adicional, todos los inscritos participarán en la rifa de boletos para el Abierto Mexicano Telcel presentado por HSBC, que se jugará en Acapulco en 2027.

Los registros e informes se gestionan directamente por WhatsApp al 55-37-27-94-19. Para pagos nacionales, la cuenta BBVA es CLABE 012180001049091356. Para transferencias internacionales, la CLABE es 01218000123845397.

El Club Alemán de México será la sede de siete días de competencia intensa, convivencia y pasión por la raqueta.

Desde la región noroeste, Tenis Asociado de Baja California AC convoca a todas las jugadoras y jugadores del estado, mayores de 30 años, a representar a México en este torneo ITF Masters.

Para Tenis Asociado de Baja California AC, estar en los Masters 2026 es dar un paso firme hacia el crecimiento deportivo y personal.

No dejes pasar la fecha de descuento y sé parte del equipo que pondrá a Baja California y a México en alto.

José Adán Chairez Nava
Delegado del Tenis por Baja California



Suprema/Juguería sacó ventaja sobre Árboles Nájera.

IDA DE CUARTOS DE FINAL

LLEVA LA VENTAJA SUPREMA/JUGUERÍA

Se jugaron los partidos de los cuartos de final de Primera y Segunda Fuerza del torneo 2026 de la Super Liga Femenil de futbol sala

ENSENADA.- Goles de Jacqueline González, Adriana Carrasco y Erika Soto dieron la ventaja de 3-0 al cuadro de Farmacia Suprema/La Juguería sobre Árboles Nájera, al jugarse los partidos de ida de los cuartos de final del torneo 2026 de la Super Liga Femenil de futbol sala.

Los primeros 40 minutos de la pelea por el boleto a las semifinales de la Primera Fuerza fueron disputados de principio a fin, donde las protagonistas fueron las porteras Esmeralda Hernández, de las boticarias, y Jimena Tovar, quien fue vencida con grandes jugadas del cuadro farmacéutico.

El marcador se abrió a dos minutos de finalizar la primera mitad con una gran anotación de Jacqueline González. El segundo tanto fue obra de Adriana Carrasco, a los seis minutos de haber iniciado la parte complementaria, y a dos minutos del final llegó el tercer gol de Farmacia Suprema por conducto de Erika Soto.



Suprema ya está en las semifinales de la Segunda Fuerza.

En la otra llave, el equipo de Sacachispas ya puso un pie en las semifinales tras golear 7-2 a Alfombras Lore Oldies.

El próximo lunes, al jugarse los partidos de vuelta, saldrán las dos semifinalistas que enfrentarán a Alfombras Lore y Romany FC, que fueron líder y sublíder del torneo, respectivamente, obteniendo el pase directo.

En las acciones de la Segunda Fuerza, el conjunto de La Canasta tomó ventaja de 3-1 sobre Ángeles FC y Cano In The Game venció 4-3 a Volkusos. De estas llaves saldrán los equipos que enfrentarán a Force Home Love y Farmacia Suprema, que obtuvieron los boletos directos al terminar como líder y sublíder, respectivamente.

DOMINGO 12 DE JULIO

INVITAN A “CORRE POR TUS SUEÑOS 5K”

ENSENADA.- El Club de Gimnasia Ensenada y el Serial Atlético de Ensenada invitaron a toda la comunidad atlética a participar en la octava edición de la carrera atlética “Corre por Tus Sueños 5K”, que se correrá en punto de las 7:30 de la mañana del domingo 12 de julio y que será a beneficio de los atletas que representan al club.

Gloria Barrón, presidenta de la asociación civil del Club de Gimnasia Ensenada; Sonia Soltero, tesorera de la asociación; América Guerrero, coordinadora de la carrera, e Iván Ramos encabezaron la rueda de prensa ofrecida a los medios de comunicación en las instalaciones del Club de Gimnasia Ensenada.

América Guerrero informó que las inscripciones siguen disponibles en los puntos autorizados, como son Trofeos Bule, de calle Cuarta; Granja San Francisco y el Club de Gimnasia Ensenada. El registro tiene un costo de 170 pesos y, hasta el momento, se cuenta con cerca de mil 100 inscritos, de los 2 mil que esperan para esta carrera.

La octava edición de “Corre por Tus Sueños 5K” se llevará a cabo este próximo domingo 12 de julio, con salida y meta frente a las instalaciones del Club de Gimnasia Ensenada, en la colonia Hidalgo, arrancando en punto de las 07:30 horas.

Mencionó que las diferentes categorías para las ramas varonil



Esperan a dos mil participantes en la octava edición de la carrera.

y femenino van desde 12 años y menores hasta la de 70 años y más, además de las categorías especiales para personas con discapacidad, corredores con mascota y las ya tradicionales carreras infantiles, que son totalmente gratuitas.

La coordinadora de la carrera señaló que la premiación en efectivo será para los tres primeros lugares absolutos de ambas ramas, con premios de mil 500 pesos, mil pesos y 500 pesos, respectivamente.

Además, invitó a participar en la divertida carrera recreativa de botarga inflable, con premio económico para el ganador absoluto.

El coordinador del Serial, Iván Ramos, mencionó que la ruta de esta octava edición cambia un poco, ya que por

primera vez pasará por el Libramiento, La Esmeralda y las avenidas México y Diamante. Destacó que contará con pendientes muy retadoras, ofreciendo una ruta innovadora, y que los participantes recibirán al cruzar la meta la medalla correspondiente a la sexta fecha del Serial Atlético Ensenada 2026.

“Queremos invitar a todos los ensenadenses a participar en esta carrera, ya que además de realizar una actividad física estarán apoyando a los atletas de este club, que alberga a cuatro de los seis mejores gimnastas varoniles de México, a la olímpica Natalia Escalera y, junto con ellos, a muchos más atletas de alto rendimiento, además de futuras estrellas de la gimnasia ensenadense”, invitó la presidenta de la Asociación del Club de Gimnasia Ensenada, Gloria Barrón.

PARTIDO EN CALIFORNIA

TENDRÁ 'XOLAS' JUEGO AMISTOSO

Tijuana enfrentará al Monterey Bay Sirens en su primer partido de preparación rumbo al torneo Apertura 2026

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Xolos Femenil se prepara para lo que será su participación en el torneo Apertura 2026 de la Liga MX Femenil y este viernes sostendrá su primer compromiso amistoso como parte de la pretemporada rumbo a la nueva campaña.

Las "Perrisimas" dieron a conocer mediante sus redes sociales que este 10 de julio a las 19:00 horas enfrentarán al Monterey Bay Sirens de la USL-W, duelo que se llevará a cabo en el estadio Cardinale, inmueble ubicado al sur de California.

El equipo dirigido por Fernando Samayoa reportó a los entrenamientos desde el pasado 22 de junio, a pesar de que la próxima campaña de la Liga MX Femenil no cuenta con un calendario ni con un formato de competencia definido.

Diversos reportes habían señalado al 31 de julio como la fecha en la que se pondrían en marcha las acciones en la liga femenil, pero a pocas semanas de llegar a esa fecha, aún no se han revelado las fechas de competición.

Xolos Femenil no logró clasificar a la liguilla en su participación en el torneo

Clausura 2026, por lo que para la próxima campaña uno de los objetivos del equipo será el buscar el regreso a la fiesta grande.

Amistoso

Este viernes 10 de julio, a las 19:00 horas, Tijuana Femenil enfrentará al Monterey Bay Sirens de la USL-W



El equipo reportó a los entrenamientos desde el pasado 22 de junio.

FOTO: CORTESÍA



Se inauguró la copa de fútbol mixto para adultos mayores.

FOTO: CORTESÍA

COORDINAN CONADE E INDE

Arranca la Copa "Edad de Oro" 2026

MEXICALI.- El Campo 1 de la Ciudad Deportiva fue sede de la ceremonia inaugural de la Copa 2026 "Edad de Oro" de Fútbol Caminando, realizada este lunes en punto de las 20:00 horas, en alusión a la Copa Mundial de la FIFA 2026 realizada en México.

Tras el acto protocolario encabezado por Mariel Sánchez, encargada de despacho de la dirección de Cultura Física, del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), arrancó la actividad deportiva con el encuentro entre Los Titanios y Casacuarán San Pedro, equipos que iniciaron su participación con el objetivo de obtener su pase a la etapa estatal del certamen.

La Copa "Edad de Oro" tiene como propósito fomentar la participación de las personas adultas mayores en la práctica deportiva para contribuir a una vida sana y activa, fortalecer su bienestar y favorecer su autonomía mediante la competencia, además de promover la convivencia, la inclusión y el envejecimiento saludable.

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron la relevancia de crear espacios deportivos para las personas mayores, al considerar que la actividad física favorece la salud, fortalece los vínculos sociales y mejora la calidad de vida.

El torneo se disputa en la modalidad de Fútbol Caminando, rama mixta y categoría 60 años y más. La competencia contempla una fase municipal, seguida por las etapas estatal y regional, antes de la fase final nacional, programada del 6 al 8 de noviembre en la Ciudad de México.

Con este torneo, la Conade, en coordinación con los organismos deportivos estatales y municipales, fortalece las acciones encaminadas a brindar más oportunidades de activación física y competencia para las personas adultas mayores en todo el país.

 **ARENA ZONKEYS**



ZonkeyCamp

ZONKEYCAMP2 26

DEL 13 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO

LUNES A VIERNES

DE 8:00 AM A 2:00 PM

FEMENIL Y VARONIL

DE 4 A 13 AÑOS



  **CLUB DEPORTIVO ZONKEYS**

MÁS INF. AL (664) 626 0717 , (664) 321 6385 Y (664) 108 3527



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026 /IC



VIOLACIÓN AL ALTO AL FUEGO

Anunció EU ataques contra Irán

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- Tal parece que la paz duradera no llegará a

PASA A LA PÁGINA 2-C



Un agente del ICE abatió a un mexicano que evadió ser arrestado tras incidente vial en Houston, Texas.

EN HOUSTON, TEXAS

Mexicano fue abatido por agente del ICE

STAFF

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- Un agente del ICE abatió a un mexicano que evadió ser arrestado tras incidente vial en Houston, Texas.

De acuerdo con una nota informativa del ICE, Lorenzo Salgado Araujo, originario de México, embistió con su auto a un oficial, quien le disparó. Posteriormente, Salgado Araujo fue trasladado al hospital y falleció.

“El 7 de julio de 2026, aproximadamente a las 6:50 a.m. CT (7:50 horas de México), agentes de ICE intentaron

PASA A LA PÁGINA 3-C



CON ECUADOR NO HAY NINGÚN CANAL DE COMUNICACIÓN: CANCILLER

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- El Canciller Roberto Velasco afirmó que México no tendrá ningún canal de comunicación ni restablecerá relaciones

PASA A LA PÁGINA 2-C

EN UN BUQUE MERCANTE

Aseguraron 1.2 toneladas de cocaína

EL DECOMISO EVITÓ QUE MÁS DE DOS MILLONES DE DOSIS LLEGARAN AL MERCADO ILEGAL Y REPRESENTÓ UNA AFECTACIÓN ECONÓMICA SUPERIOR A 259 MILLONES DE PESOS PARA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

ROLANDO HERRERA

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- Autoridades federales aseguraron mil 187 kilogramos de cocaína ocultos en un buque mercante en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en un decomiso cuyo valor fue estimado en más de 259 millones de pesos.

En un comunicado, el Gabinete de Seguridad informó que la droga estaba distribuida en 20 bultos localizados durante una inspección física a contenedores del buque, realizada tras diligencias ministeriales y un análisis de riesgo.

En las revisiones participaron binomios caninos especializados en la detección de narcóticos, que permitieron ubicar la carga ilícita.

PASA A LA PÁGINA 2-C

MICHOACÁN



Investigan a ‘Chapitos’, por huachicol de agua

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga denuncias sobre una posible cooptación de servicios de agua por parte de la facción de “Los Chapitos” en el estado de Sinaloa.

Cuestionado sobre presunto control de juntas distritales y organismos de agua en la entidad, el funcionario admitió que el Gabinete de Seguridad aún no tiene información puntual para proceder contra los posibles responsables.

“Hemos tenido información sobre denuncias, pero ninguna que sea tan particular para lograr la detención de estas personas. Tengo entendido que también la Fiscalía General de la República tiene investigaciones en curso en eso y si se prueba, pues vamos a operar de manera inmediata”, señaló.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana afirmó que las autoridades federales actuarán si las indagatorias acreditan la participación de integrantes de esa facción del Cártel de Sinaloa.

Harfuch contrastó ese caso con denuncias recibidas en Durango sobre extorsión, las cuales, dijo, permitieron una intervención inmediata.



La FGR investiga denuncias sobre una posible cooptación de servicios de agua por parte de la facción de ‘Los Chapitos’, en Sinaloa.

CARLOS PÁEZ PEREDA



CARLOS ALBERTO PAEZ PEREDA
FECHA DE NACIMIENTO: 27/09/1995
NACIONALIDAD: MEXICANA
CURP: PAPC950927HSLZRR02
ANDA FUERTEMENTE ARMADO
ALTAMENTE PELIGROSO



Acusó EU a operador del ‘Mayo’ Zambada, por narcoterrorismo

ROLANDO HERRERA

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó por primera vez de narcoterrorismo y apoyo material al terrorismo a Carlos Páez Pereda, identificado como presunto operador de alto nivel

de la facción de “Los Mayos” del Cártel de Sinaloa, y líder de un grupo armado conocido como “Los Rugrats”.

La acusación presentada en la Corte Federal del Distrito Sur de California también le imputa los delitos de empresa criminal continua, conspiración para traficar e importar fentanilo.

PASA A LA PÁGINA 2-C



HAY MÁS DE 500 FALLECIDOS

OMS lanzó nueva alerta por ébola

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- El brote de ébola en el este de la República Democrática del Congo (RDC) continúa propagándose y su alcance real aún no puede determinarse, advirtió este martes la Organización Mundial de la Salud (OMS), al informar que la epidemia ya suma más de 500 personas fallecidas.

La representante de la OMS en la RDC, Anne Ancia, señaló desde Bunia, capital de la provincia de Ituri y epicentro del brote, que la enfermedad sigue expandiéndose y que su verdadera magnitud permanece incierta.

Hasta el 4 de julio, las autoridades congoleñas habían confirmado 1.561 casos de ébola, con un saldo de 506 muertes y 254 personas recuperadas.

La epidemia también alcanzó a Uganda, donde se han confirmado 20 contagios, de los cuales 15 corresponden a casos importados desde la RDC. En ese país se han registrado además dos fallecimientos.

En territorio congoleño, más de 10 mil personas que tuvieron contacto con casos confirmados permanecen bajo vigilancia, con una tasa de seguimiento del 82 por ciento, informó la OMS.

Para atender a los pacientes se han habilitado 22 centros de tratamiento con alrededor de 700 camas, mientras continúan los trabajos para sumar otros 300.

La OMS reconoció avances en la respuesta sanitaria, pero advirtió que los desafíos siguen siendo importantes. Los centros de tratamiento operan con una ocupación cercana al 90 por ciento, lo que incrementa la presión sobre el sistema de atención.

Además, el desplazamiento de población, la inseguridad derivada del conflicto entre el Ejército congoleño y grupos rebeldes, así como la fragilidad del sistema

sanitario, complican las labores para contener la epidemia.

La organización también alertó que persisten importantes necesidades humanitarias relacionadas con la protección de la población, el acceso a alimentos y los servicios básicos de salud, mientras enfermedades como la malaria y el sarampión continúan propagándose.

Como parte de la respuesta, la capacidad diagnóstica aumentó de 30 pruebas diarias en Kinsasa a más de 2 mil análisis al día gracias a la instalación de diez laboratorios descentralizados en las provincias afectadas.

El pasado 2 de julio comenzó un ensayo clínico de dos terapias experimentales para evaluar posibles tratamientos contra la cepa Bundibugyo, responsable del actual brote, para la que no existe vacuna ni tratamiento específico.

La OMS mantiene su apoyo al Gobierno congoleño, aunque indicó que requiere 115 millones de dólares para financiar la respuesta. Hasta ahora solo ha recibido el 32 por ciento de esos recursos.

La agencia de Naciones Unidas considera que el riesgo de expansión del brote es alto en África subsahariana y bajo a nivel mundial. Asimismo, estima que el virus comenzó a circular en Ituri aproximadamente dos meses antes de que el brote fuera declarado oficialmente el 15 de mayo. El 17 de mayo, la OMS clasificó la epidemia como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

¿CÓMO SE TRANSMITE EL VIRUS DEL ÉBOLA?

El virus del Ébola se transmite mediante el contacto directo con fluidos corporales de personas o animales infectados. La enfermedad provoca fiebre hemorrágica grave y puede causar vómitos, diarrea y hemorragias internas. El actual brote es considerado la tercera peor epidemia de ébola registrada hasta la fecha.

ASEGURARON...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La incautación fue realizada por elementos de la Secretaría de Marina, en coordinación con la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Aduana Marítima de Lázaro Cárdenas.

La cocaína fue puesta a disposición del Ministerio Público federal, que abrió la carpeta de investigación co-

rrespondiente.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad, el aseguramiento evitó que más de dos millones de dosis llegaran al mercado ilegal y representó una afectación económica superior a 259 millones de pesos para las organizaciones criminales.

Las autoridades no informaron la procedencia del buque, el destino de la carga ni reportaron personas detenidas por peos hechos.

Dieron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Protección Ciudadana (SSPyPC).

Los aseguramientos fueron realizados por un grupo interinstitucional encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El operativo de mayor impacto se llevó a cabo en Matamoros, donde fueron detenidas al menos siete personas presuntamente vinculadas con una red dedicada a la extracción ilícita de hidrocarburos.

Aunque el reporte oficial no precisa el sitio donde se realizó la intervención, la Vocería informó que fueron asegurados 66 mil 500 litros de hidrocarburo, 10 tractocamiones, 12 tanques tipo frac tank, con capacidad de hasta 80 mil litros cada uno, y 27 autotanques.

Además, en el lugar localizaron mangueras de alta presión, un compresor de aire y cuatro motobombas, presuntamente utilizadas para abastecer las pipas y los frac tank.

En una segunda acción, en Reynosa, el reporte tampoco detalla la ubicación del inmueble intervenido, pero señala el aseguramiento de 419 mil litros de hidrocarburo y 16 vehículos presuntamente relacionados con esta actividad.

Por separado, la Vocería informó que, también en Reynosa, elementos del Ejército Mexicano aseguraron cuatro armas largas, 18 cargadores, 68 cartuchos y un vehículo.

Asimismo, fue decomisado un rifle Barret, un arma calibre .50 de largo alcance, capaz de perforar blindajes, de acuerdo con la información oficial.

Anunció...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Medio Oriente, a pesar de que se lleguen a acuerdos de cese al fuego. Esto, luego de que Estados Unidos implementó una serie de “poderosos” ataques contra Irán, en respuesta a las agresiones contra tres embarcaciones comerciales que transitaban por el estrecho de Ormuz.

“Las acciones de Irán fueron injustificadas, peligrosas y una clara violación del alto el fuego”, afirmó Comando Central (Centcom) en su cuenta de X, en la que acusó a Teherán de atacar barcos comerciales tripulados por “civiles inocentes” en una vía marítima internacional.

Estados Unidos detalló que las operaciones buscan “imponer costes elevados” a Irán por los ataques contra la navegación comercial y enmarcaron sus operativos como una respuesta a cualquier acción que consideren una violación al acuerdo

alcanzado hace unas semanas.

CRECE LA TENSIÓN ENTRE ESTADOS UNIDOS E IRÁN PESE AL ALTO AL FUEGO

Los nuevos ataques se producen en un momento de creciente tensión entre Estados Unidos e Irán, pese al alto el fuego alcanzado entre ambos países, con el estrecho de Ormuz convertido en un foco de disputa por su importancia para el transporte mundial de petróleo y gas.

Según las autoridades estadounidenses, Irán atacó en las últimas horas a tres embarcaciones comerciales que transitaban por el estrecho de Ormuz, entre ellas un buque gasero de bandera catari y un petrolero saudí, en incidentes que provocaron daños materiales pero no dejaron víctimas entre las tripulaciones.

EU aseguró que la agresión demostrada de Irán fue

injustificada.

CATAR Y ARABIA SAUDÍ TAMBIÉN ACUSAN A IRÁN DE ATAQUES A EMBARCACIONES

Catar y Arabia Saudí responsabilizaron a Teherán por los ataques y denunciaron que ponen en riesgo la seguridad de la navegación internacional y el suministro energético.

La escalada llevó a Washington a retirar el alivio temporal concedido a Irán como parte del marco de entendimiento alcanzado en junio, que había permitido operaciones relacionadas con el petróleo iraní.

El Departamento del Tesoro revocó la Licencia General X, emitida el 21 de junio, y la sustituyó por la X1, eliminando la autorización previa para esas actividades y estableciendo el proceso de cierre ordenado de las operaciones ya permitidas.

Con Ecuador...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

con Ecuador mientras no exista un desagravio por la irrupción policial en la Embajada mexicana en Quito y la detención del ex Vicepresidente Jorge Glas.

Velasco sostuvo que el Gobierno ecuatoriano cometió violaciones graves al derecho internacional al ingresar a la sede diplomática, agredir a personal mexicano y detener a Glas, a quien México había otorgado asilo.

“Con Ecuador no hay ningún canal de comunicación y yo creo que hay que ser muy claros: no puede haber ningún canal de comunicación”, afirmó.

“Ecuador cometió una falta muy grave, no sólo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, sino a los principios más básicos de la diplomacia: invaden nuestra Embajada, agreden a nuestro personal y detienen ilegalmente a una persona que ya contaba con asilo otorgado legalmente por el Gobierno de México”.

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que cualquier acercamiento requeriría que Ecuador reconozca la irrupción y repare el daño causado a México y a la persona asilada.

“Ellos tendrían que revertir la situación, tiene que haber un desagravio y entre esos desagravios tiene que ver con la persona que está asilada en nuestra Embajada”, afirmó.

“Tiene que haber un reconocimiento de ellos de que invadieron la Embajada y tiene que haber un reconocimien-

to de esta persona que está asilada. De otra manera se vuelve muy complejo”.

La crisis bilateral inició el 5 de abril de 2024, cuando policías ecuatorianos ingresaron a la Embajada de México en Quito para detener a Glas, quien se había refugiado allí desde diciembre de 2023 y recibió asilo político horas antes del operativo.

México rompió relaciones diplomáticas ese mismo día.

El Gobierno de Daniel Noboa justificó entonces la incursión al sostener que no permitiría que personas sentenciadas por delitos de corrupción recibieran asilo, mientras México denunció una violación a la inviolabilidad de las sedes diplomáticas.

Este martes, Velasco informó que ambos países mantienen procesos ante la Corte Internacional de Justicia. México demandó a Ecuador por el ingreso a la Embajada y Ecuador promovió otro juicio al cuestionar la legalidad del asilo concedido a Glas.

“Hay en efecto un juicio ante la Corte Internacional de Justicia, en un proceso de desahogo de argumentos. Se concluyó una primera fase en enero, que fue el desahogo de argumentos de México. Habrá otro desahogo de argumentos en agosto”, señaló.

El Canciller afirmó que México presentará sus argumentos en ambos procesos y confió en que la Corte le dará la razón, como, dijo, ocurrió con los países de la región en la Organización de Estados Americanos.

Acusó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tanilo, metanfetamina y cocaína, así como lavado de dinero.

De ser declarado culpable de los cargos más graves, enfrentaría una pena de cadena perpetua.

“Los Rugrats han alimentado una violencia brutal en México que se extiende hasta Estados Unidos, junto con un flujo incesante de drogas letales hacia nuestras comunidades”, afirmó Mark Remily, agente especial a cargo de la oficina del FBI en San Diego.

De acuerdo con el expediente, Páez Pereda, de 30 años y con residencia en Laguna Colorada, Sinaloa, encabezó durante la última década una red responsable de introducir a Estados Unidos decenas de miles de kilogramos de metanfetamina, fentanilo y cocaína, además de lavar cientos de millones de dólares provenientes del narcotráfico.

La Fiscalía estadounidense sostiene que el presunto operador dirigía la fabricación, transporte y distribución de drogas para la facción de “Los Mayos”, controlando rutas entre Sinaloa y Tijuana que abastecían al mercado del sur de California y otras regiones de Estados Unidos.

La acusación también lo señala de

reforzar las operaciones del cártel mediante asesinatos, secuestros y otros actos violentos cometidos por un grupo de sicarios bajo su mando.

Según el Departamento de Justicia, durante el conflicto interno entre “Los Mayos” y “Los Chapitos”, Páez Pereda proporcionó combatientes, armas, recursos logísticos y financiamiento para apoyar a la facción encabezada por los aliados de Ismael “El Mayo” Zambada.

Las autoridades estadounidenses indicaron que el caso deriva de la estrategia impulsada por la Administración de Donald Trump tras designar al Cártel de Sinaloa como organización terrorista extranjera, medida que abrió la puerta para presentar cargos de narcoterrorismo contra presuntos integrantes del grupo criminal.

En septiembre de 2025, el Departamento del Tesoro ya había incluido a Páez Pereda en su lista de principales narcotraficantes sancionados por su presunta participación en las actividades del Cártel de Sinaloa.

“Durante años, Pereda presuntamente alimentó la crisis de las drogas traficando estupefacientes a Estados Unidos, utilizando la violencia, la intimidación y el miedo para proteger su organización criminal”, indicó el agente especial a cargo de la DEA, James Nunnallee.

SUMÓ 54 MIL 180 MDD, EN MAYO México rompió récord de exportaciones a EU

LAS VENTAS MEXICANAS AL MERCADO ESTADOUNIDENSE ALCANZARON UN MÁXIMO HISTÓRICO EN MAYO DE 2026, CONSOLIDANDO AL PAÍS COMO EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS, PESE AL ENTORNO DE MAYORES ARANCELES Y TENSIONES COMERCIALES GLOBALES

KEVIN CEDILLO
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de Julio.- México volvió a demostrar la fortaleza de su integración económica con Estados Unidos. Durante mayo de 2026, las exportaciones mexicanas hacia el mercado estadounidense alcanzaron un valor de 54 mil 180 millones de dólares, la cifra más alta registrada para cualquier mes desde que existen registros comparables.

Los datos de la Oficina del Censo de Estados Uni-

dos muestran que, mientras las exportaciones mexicanas marcaron un récord, las importaciones provenientes de la Unión Americana sumaron 33 mil 50 millones de dólares durante el mismo periodo.

El desempeño confirma la posición de México como el principal socio comercial de Estados Unidos, por encima de economías como Canadá, China, Taiwán y Vietnam, en un momento en que el comercio internacional enfrenta nuevos obstáculos derivados de políticas arancelarias y tensiones

geopolíticas.

En los últimos 12 meses, de junio de 2025 a mayo de 2026, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos acumularon 558 mil millones de dólares, un crecimiento anual de 8%. En contraste, las importaciones mexicanas desde ese país alcanzaron 358 mil 900 millones de dólares, con un incremento de 7%.

Para el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el resultado refleja la posición estratégica que México mantiene dentro de América del Norte. El funcionario atribuyó



Las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron durante el mes de mayo un valor de 54 mil 180 millones de dólares, un récord histórico para cualquier mes, según datos dados a conocer hoy por la Oficina del Censo de Estados Unidos.

POR CASO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Detuvieron a Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex

Fue puesto a disposición del ministerio público correspondiente, quien determinará su situación legal

DIANA MAYUMI SUZUKI PEREA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de julio.- El exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Víctor Rodríguez Padilla fue detenido la tarde de este martes en la Ciudad de México, según confirma el Registro Nacional de Detenciones (RND) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Las autoridades dieron cumplimiento a una orden de aprehensión, por la comisión de presuntos delitos de violencia familiar.

La aprehensión del exfuncionario del Gobierno Federal se registró en la calle Monte Alban, número 20, frente a un café en la colonia Narvarte, de la alcaldía Benito Juárez, alrededor de las 17:30 horas.

Al momento de su detención, Rodríguez Padilla, de cabello blanco, con una estatura de 1.78 y tez blanca, vestía una playera color blanco y pantalón de vestir.

Esta aprehensión se registró luego de que en días pasados a través de redes sociales su esposa María Felicia Jiménez Lavie, presentara un video

Mexicano...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

realizar una detención vehicular como parte de una operación de cumplimiento enfocada para arrestar a un extranjero ilegal”, informó el ICE.

“El conductor del vehículo, Lorenzo Salgado Araujo -un extranjero ilegal procedente de México- intentó evadir el arresto”.

“Según la información que estamos recibiendo, embistió un vehículo de las fuerzas del orden de ICE, se negó a cumplir múltiples órdenes verbales y usó su vehículo como arma en un intento de atropellar a un oficial de ICE,

lo que resultó en que nuestro agente disparara su arma en defensa propia. El conductor fue alcanzado, y se contactó de inmediato a los servicios de emergencia”.

El conductor fue trasladado al hospital, donde falleció a causa de sus heridas. El FBI está liderando la investigación y se encuentra en la escena. Se trata de una situación en desarrollo y actualizaremos al público cuando se disponga de más información”.



Las autoridades dieron cumplimiento a una orden de aprehensión, por la comisión de presuntos delitos de violencia familiar.

donde es agredida físicamente por el exfuncionario, aparentemente el pasado 15 de marzo del año en curso, en un domicilio del municipio de Emiliano Zapata en el Estado de Morelos.

La esposa presentó la denuncia formal ante las autoridades correspondientes y además solicitó medidas precautorias.

EDICTO
A LA DEMANDADA: XIOMARA CABRALES REAL

Que en el expediente número 0722-2023-B, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por Secundino Olivaria Medina, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Poder Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de Usted, con fecha tres de marzo del año dos mil veintiséis, se dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la demandada **Xiomara Cabrales Real**, se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, **emplazar al demandado por medio de edictos**, los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben: **NOTIFICACIÓN POR EDICTOS, ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.** Contradiciendo de tesis 136/2007-P3. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Tercero y Octavo, ambos en Materia Civil del Primer Circuito, 30 de enero de 2008. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Ponente: José de Jesús Guadalupe Pelayo, Secretario: Nivele Ileana Penagos Robles.- **EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.** SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, 10.2o.C. J/20 Amparo en revisión 330/2002. Haciéndole saber que, **Secundino Olivaria Medina**, ha interpuesto en su contra una demanda en la vía especial hipotecaria y por este conducto se le tiene traslado para que dentro del **término de quince días**, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, comparezca al local de este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Asimismo, se le hace saber que tiene el derecho de constituirse en depositario judicial del bien hipotecado manifestando si acepta o no el cargo de depositario al contestar la demanda, ello con fundamento en el artículo 460 y 461 del Código de Procedimientos Civiles.-

Ensenada, Baja California, a 05 de junio del 2026
Secretario del Acuerdo del Juzgado Tercero Civil,
de Primera Instancia.
Lic. Sergio Arturo Fuerte Oviedo.

EDICTO
AL DEMANDADO: FERNANDO VILLAVICENCIO MURILLO.

Que por auto de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintiséis, promovido en el Expediente número 0008/2025, relativo al juicio Ordinario Civil, dictado por el **Francisco Álvarez González** en contra de Usted se dictó Sentencia Definitiva, misma que en lo conducente dice:

Ensenada, Baja California, a veintisiete de mayo del año dos mil veintiséis.

Vistos para dictar sentencia definitiva en los autos del juicio ordinario civil (prescripción positiva) promovido por Francisco Álvarez González, en contra de Fernando Villavicencio Murillo y como tercero llamado a juicio Reclutadora de Propiedades y Viviendas Mexicanas, S.A. de C.V., tramitado bajo expediente número 0008/2025-B y;

Resuelve.-

Primero.- Ha sido declarado que la suscrita Juez tiene competencia para conocer y resolver del presente Juicio, al igual que la procedencia de la vía accionada, asimismo, la personalidad de la hoy parte actora, Francisco Álvarez González, así como el litisconsorte pasivo necesario Reclutadora de Propiedades y Viviendas Mexicanas, S.A. de C.V., ha quedado plenamente acreditado en autos, no así el demandado Fernando Villavicencio Murillo, por no haber comparecido a juicio.

Segundo.- La hoy parte actora Francisco Álvarez González, probó los hechos constitutivos de su acción, la parte demandada no dio contestación a la demanda instaurada en su contra y el litisconsorte pasivo necesario, se allanó, en consecuencia;

Tercero.- Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora Francisco Álvarez González, se ha convertido en propietaria del inmueble materia de la litis que ha quedado plenamente descrito en la parte consuetudinaria de la presente resolución.

Cuarto.- Una vez que esta sentencia cause ejecutoria, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, proceda a la cancelación parcial de la inscripción mencionada e inscriba la presente resolución, misma que servirá como Título de Propiedad a la parte actora, sin que se afecte la anotación que de dicho certificado de inscripción se desprende.

Quinto.- No se hace especial condena en costas, por lo que cada una de las partes reportara las que con motivo del presente juicio hayan erogado.

Sexto.- La presente sentencia causará ejecutoria y se ejecutará, una vez que se publiquen los puntos resolutivos de la misma, por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.

"SUFFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION"
ENSENADA, B.C., A 30 DE JUNIO DE 2026.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

(firma electrónica)
LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XXX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL

LA SUSCRITA, LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10, DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., HAGO SABER:

Que mediante escritura de fecha 04 de junio de 2026, Número 2317, Volumen 26, del Protocolo a mi cargo, el señor Antao del Toro Fernández y la señorita Vianney del Toro Fernández, iniciaron ante mí la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de su madre, la señora DOLORES ADRIANA FERNÁNDEZ ALCARAZ.

En dicho instrumento público, los comparecientes manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante la suscrita Notaría; desahogaron la testimonial prevista en el artículo 786 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; se reconocieron por ellos y entre ellos su carácter de herederos legítimos; aceptaron la herencia; designaron a la señora Eloísa Fernández Alcaraz, como albacea de la sucesión.

Estando presente la albacea, aceptó el cargo y protestó su fiel y leal desempeño, quedando discurrida en el ejercicio del mismo, y manifiesto que procederá a la formación del inventario y avalúo.

Ensenada, B. C., a 04 de junio de 2026.

LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 103.410, del volumen 3,707, del protocolo a mi cargo, de fecha 25 de junio de 2026, los señores ALICIA GONZÁLEZ FUENTES, VERÓNICA FREGOSO GONZÁLEZ y FRANCISCO FREGOSO GONZÁLEZ, todos por su propio derecho, y en compañía de dos testigos, los señores AURORA TOLEDO MENDOZA e ISMAEL RABAGO BALCAZAR, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FRANCISCO FREGOSO NAVARRO, exhibiendo al efecto la partida de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con el de cónyug; y su matrimonio con la señora ALICIA GONZÁLEZ FUENTES; declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en este municipio de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente; que los señores VERÓNICA FREGOSO GONZÁLEZ y FRANCISCO FREGOSO GONZÁLEZ aceptaron la herencia que les corresponde por ley y que reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios; reconociéndole a la señora ALICIA GONZÁLEZ FUENTES el carácter de cónyuge supérstite del cónyug; para los efectos de la liquidación de la sociedad conyugal; manifestando además la señora VERÓNICA FREGOSO GONZÁLEZ, que acepta el cargo de albacea, a quien se dispensa de la obligación de garantizar su manejo, para todos los efectos legales que haya lugar; y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 25 de Junio de 2026.

LIC. PABLO V. SANCHEZ MARTINEZ
NOTARIO TITULO NUMERO UNO

EDICTO
Al ciudadano: Elia Itzel Camacho García

Que en el juicio **Judicial Voluntaria 493/2025**, promovido por **ADMINISTRADORA FOME 2, S. DE R.L. DE C.V.**, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de usted, se dictó un acuerdo que en parte dice: A quién se le tiene haciendo las manifestaciones o que se realicen por tres veces "de tres en tres días" en el Boletín Judicial y en el periódico local que indique el juez. Ahora bien, la expresión "de tres en tres días" debe interpretarse en el sentido de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día habiéndose dictado. Es así, porque dicha expresión únicamente señala cuándo deben realizarse las publicaciones sin precisar los días que han de mediar entre ellas. Sin embargo, ese dato puede determinarse a partir del mandato consistente en que la publicación debiera realizarse "de tres en tres días", ya que si se afirma que deben mediar tres días hábiles, la publicación se realizaría al cuarto día, en contravención a la regla prevista en el precepto citado. Además, si la intención del legislador hubiese sido que entre las publicaciones mediaran tres días hábiles, así lo habría determinado expresamente, como lo hizo en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en el que si menciona los días hábiles que deben transcurrir entre las publicaciones. Lo J. 19/2008 Contradiciendo de tesis 136/2007-P3. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Tercero y Octavo, ambos en Materia Civil del Primer Circuito, 30 de enero de 2008. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Ponente: José de Jesús Guadalupe Pelayo, Secretario: Nivele Ileana Penagos Robles. Tests de Jurisprudencia 19/2008. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha veinte de febrero de dos mil ocho. Instancia: Primera Sala. Fuentes: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Novena Época. Tomo XXVII, Abril de 2008. Págs. 220. Tests de Jurisprudencia. EMBLAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA. EL JUDICADO DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RECIDADOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Este órgano judicial federal sustentó el criterio que se refiere en la tesis publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Novena Época. Tomo XVI, octubre de 2002, página 1372, bajo el rubro "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA SU PROCEDENCIA SÓLO DEBEN SATISFACERSE LOS REQUISITOS PREVIOS QUE ESTABLECE LA LEY (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE AULCOI)"; en la cual estableció que para ordenar el emplazamiento por edictos no era necesario cumplir más requisitos que los establecidos por el artículo 117 de la legislación adjetiva civil local y que, por tal motivo, no había necesidad de ordenar otros trámites previos, como son recabar los informes de diversas dependencias y corporaciones respecto de la residencia de la parte demandada. Sin embargo, una nueva reflexión en torno a este tópico, apoyada en la trascendencia del llamamiento a juicio, cuya violación es la más significativa del procedimiento, porque impide al demandado realizar la defensa de su caso, ordena el emplazamiento por edictos, pues en atención al contenido de cada informe, podrá establecer la pertinencia de las investigaciones efectuadas y lo fundado de sus conclusiones. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, 10.2o.C. Amparo en revisión 1350/2005. Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. 7 de noviembre de 2002. Unanimidad de votos. Ponente: Gabriel Montes Alcaraz. Secretaria: Verónica Citali Burgos Flores. Amparo directo 793/2002. Sara Roxas Pelayo de Espinoza. 31 de enero de 2003. Unanimidad de votos. Ponente: Rodolfo Moreno Ballinas. Secretario: Juan Luis González Macías. Amparo en revisión 184/2003. I. Edmunda Bermúdez Jiménez y otro, 6 de junio de 2003. Unanimidad de votos. Ponente: Gabriel Montes Alcaraz. Secretaria: Verónica Citali Burgos Flores. Amparo en revisión 373/2003. Banco Inverlat, S.A. 10 de octubre de 2003. Unanimidad de votos. Ponente: Rodolfo Moreno Ballinas. Secretario: Juan Luis González Macías. Instancia: Tribunal Colegiado de Circuito. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Novena Época. Tomo XIX, Junio de 2004. Pág. 1317. Tests de Jurisprudencia. Publicación en los Boletines de la Oficina del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Explítese los edictos respectivos.

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA 18 de mayo de 2026
EL JUZGADO SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL CIUDADANO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA.
LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO.

CIRCULO SOCIAL

RECONOCEN LA DISCIPLINA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Durante la ceremonia del último pase de lista, estudiantes recibieron reconocimientos por su desempeño académico, deportivo, cultural y cívico, en un ambiente de orgullo y compañerismo.

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026

El esfuerzo y la constancia de los estudiantes fueron reconocidos con la entrega de distinciones por excelencia académica.



La familia Rodríguez, muy feliz en la celebración.



Zoé Valentina Escalante Rodríguez festejó su cumpleaños.

FESTEJÓ SU CUMPLEAÑOS EN EL PARQUE

Zoé Valentina Escalante Rodríguez



Karen, Zoé y Rubén, de la familia Escalante Rodríguez.



Rubén Escalante y Dania Rodríguez con la festejada.

EL VERDE PASTO DEL PARQUE SE CONVIRTIÓ EN UNA ATMÓSFERA MUY FAMILIAR Y DE DIVERSIÓN PARA CELEBRAR LOS PRIMEROS 8 AÑOS DE LA CUMPLEAÑERA JUNTO A SUS PADRES

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Convertida en una princesa, la niña Zoé Valentina Escalante Rodríguez celebró su fiesta de cumpleaños número 8, acompañada de su madre, Karen Rodríguez, y de su padre, el caballero Rubén Escalante, junto a un grupo de niños y niñas invitados.

En medio de un gran ambiente de fiesta, algunos de sus invitados, con playeras veraniegas, le dieron forma a una tarde divertida y disfrutaron de una jornada llena de alegría.

La decoración de la fiesta tuvo como mar-

co los verdes prados y árboles del parque, que han hecho que esta área de la ciudad sea una de las favoritas para las celebraciones familiares.

En medio de este ambiente de fiesta, la niña Zoé Valentina jugó por varias horas en el área del parque, donde además fue muy felicitada y consentida por su familia, junto a los invitados que degustaron pizza de pepperoni, botanas y refrescos de varios sabores.

Durante el festejo, sus invitados le ofrecieron varios regalos y juntos le cantaron *Las Mañanitas* y partieron el pastel de cumpleaños sabor chocolate, elaborado especialmente para la ocasión.



Alejandra Ramírez, Dalia, Karen Rodríguez y Viviana Baldenegro.



Durante el festejo, sus invitados le ofrecieron varios regalos y juntos le cantaron Las Mañanitas.



Rafael Méndez y Delia Rodríguez, con la festejada.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



DURANTE LA CEREMONIA DEL ÚLTIMO PASE DE LISTA, ESTUDIANTES RECIBIERON RECONOCIMIENTOS POR SU DESEMPEÑO ACADÉMICO, DEPORTIVO, CULTURAL Y CÍVICO, EN UN AMBIENTE DE ORGULLO Y COMPAÑERISMO



Keyla Marisol Suárez, alumna con promedio perfecto de 10, recibió un reconocimiento.

DISCIPLINA Y EXCELENCIA ACADÉMICA Reconocen a graduados del Conalep Mexicali I

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS
El Mexicano

Mexicali, B.C.- Entre aplausos, sonrisas y emotivas despedidas, alumnos del Conalep Mexicali I celebraron el cierre de una importante etapa académica durante las ceremonias del Último Pase de Lista, realizadas para los turnos matutino y vespertino, donde también fueron reconocidos por los logros alcanzados a lo largo del ciclo escolar.

Como parte del programa se entregaron reconocimientos a decenas de alumnos que sobresalieron por su excelencia académica, así como a quienes representaron al plantel en disciplinas como fútbol, voleibol, danza, aje-

rez, banda de guerra, escolta y música, poniendo en alto el nombre de la institución durante el ciclo escolar.

La directora del plantel, María Dolores Balderas Landeros, dirigió un emotivo mensaje en el que felicitó a los estudiantes por los logros alcanzados y agradeció al personal docente por su compromiso y dedicación. Asimismo, durante ambos eventos fueron distinguidos maestros por su destacada labor y acompañamiento en la formación de los jóvenes.

Entre aplausos, reconocimientos y fotografías del recuerdo, los estudiantes concluyeron una etapa llena de aprendizajes, experiencias y amistades, llevándose consigo la satisfacción de haber alcanzado nuevas metas académicas y personales.



La directora María Dolores Balderas Landeros dirigió un emotivo mensaje de despedida.



Alumnos que alcanzaron la excelencia académica en el turno vespertino.



El esfuerzo y la constancia de los estudiantes fueron reconocidos con la entrega de distinciones por excelencia académica.



Jóvenes del Programa de Formación Dual celebraron el cierre de esta importante etapa de preparación profesional.



Estudiantes del turno vespertino recibieron un merecido reconocimiento por su destacado desempeño académico.



Personal del Conalep Mexicali I felicitó a los graduados.



Integrantes de la generación del Programa de Formación Dual, del turno vespertino.



FAMA

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

POR SUPUESTO PLAGIO

TAYLOR SWIFT GANÓ DEMANDA

UNA JUEZA DESESTIMÓ EL CASO DE LA POETA KIMBERLY MARASCO, QUIEN ALEGABA QUE LA SUPERESTRELLA COPIÓ FRASES DE SUS POEMAS EN VARIAS CANCIONES

Tijuana, B.C.- Los “regalos de boda” no paran de llegar para Taylor Swift. Tres días después de su matrimonio con Travis Kelce, una jueza federal desestimó de manera definitiva una demanda presentada hace 14 meses por una poeta de Florida que acusaba a la cantante de plagiar sus obras. La jueza federal Aileen Cannon, quien ganó notoriedad en los últimos años, falló en contra de la demandante Kimberly Marasco y a favor de Swift, Aaron Dessner, Republic Records y Universal Music Group. En su fallo, Cannon concluyó que “los poemas de la demandante no contienen expresiones protegibles y que, en cualquier caso, la demandante no alega de manera convincente la existencia de plagio”. Marasco, quien actuó como su propia abogada, afirmaba que Swift había copiado frases de sus libros de poesía en canciones como “The Man”, “The Great War”, “Down Bad” e “I Can Do It with a Broken Heart”, esta última del álbum de 2024 “The Tortured Poets Department”. Cannon fue contundente en su análisis, señalando que la demanda de Marasco se basaba en alegar que Swift se apropió de “ideas y temas básicos (una mujer que trabaja en un



Taylor Swift le ganó la demanda por supuesto plagio a la poeta Kimberly Marasco.

entorno corporativo, ser ‘manipulada psicológicamente’, enfrentarse a la adversidad); metáforas omnipresentes (estar ‘sumergida’ bajo el agua, ‘lágrimas como armas’, ‘deseo como combustible y fuego’); y palabras comunes aisladas y frases cortas (‘correr’, ‘fuego’, ‘lluvia’, ‘amor’, ‘invisible’, ‘me enjaulé’, ‘carne y sangre’, ‘es hora de irse’). La jueza determinó que dicho contenido “equivale, como mucho, a ideas, metáforas, contextos y temas, ninguno de los cuales es un tema apropiado para la protección de derechos de autor”. Los abogados defensores calificaron la demanda de Marasco como una “demanda indiscriminada”, calificación con la que la jueza coincidió. Cannon señaló que la demandante se refería a los demandados colectivamente a pesar de los distintos roles que desempeñan un artista, un sello discográfico y una empresa matriz en la industria musical. El musicólogo Brian McBrearty,

quien testificó en casos de derechos de autor, había anticipado el fracaso del caso en una columna publicada en diciembre: “Algunos titulares podrían dar a entender que Swift se libró por un tecnicismo o gracias a un exceso de celo en su seguridad personal. No. Nada en este asunto está vinculado de manera significativa a la ley de derechos de autor”. McBrearty añadió que “los tribunales no pueden juzgar vibraciones. Necesitan demandas basadas en la autoría”. El caso fue desestimado “con perjuicio”, lo que significa que la decisión es definitiva y Marasco no puede modificar su demanda ni presentarla nuevamente en el futuro. La poeta ha manifestado su intención de apelar la decisión.

LA POETA QUE DEMANDÓ A TAYLOR SWIFT

Kimberly Marasco, una poeta relativamente desconocida de Fort Pierce, Florida, ha acaparado titulares al demandar a la estrella del pop Taylor Swift. La demanda, presentada en abril, alega que Swift plagió la poesía de Marasco en más de una docena de sus canciones más exitosas, lo que ha dado lugar a acciones legales que podrían tener graves consecuencias financieras y creativas para la artista.



Kimberly Marasco es una poeta relativamente desconocida de Fort Pierce, Florida.

HOLLYWOOD



Brad Pitt e Inés de Ramón dieron un paso definitivo en su relación.

Brad Pitt e Inés de Ramón debutaron como pareja

La pareja del momento en Hollywood aprovechó los preparativos de la boda de Taylor Swift y Travis Kelce para mostrar su amor en las redes sociales

Brad Pitt e Inés de Ramón dieron un paso definitivo en su relación al debutar de forma oficial en las redes sociales. Con la excusa de mostrar los elegantes atuendos elegidos para asistir a la boda de Taylor Swift y Travis Kelce en el Madison Square Garden de Nueva York, la pareja se dejó ver más enamorada que nunca en un glamoroso carrusel de fotos. Las imágenes no fueron publicadas en cuentas personales de los protagonistas, sino a través del perfil de la estilista Laurie Zanoletti. El carrusel de diez fotografías muestra a la estrella de Hollywood y a la diseñadora de joyas listos para la gran noche neoyorquina. Entre capturas de detalles de vestuario, sobresalen dos postales íntimas: una donde miran sonrientes a la cámara y otra, sumamente romántica, en la que se encuentran a punto de darse un beso, revelando una complicidad que hasta ahora mantenían lejos del ojo público.

Para esta cita de gala, que reunió a la élite del espectáculo y del deporte, la pareja optó por la sofisticación del color negro. El protagonista de la película “F1” desplegó su clásico magnetismo con un esmoquin tradicional, moño a tono, lentes de sol y el cabello engominado. Por su parte, De Ramón deslumbró con un vestido largo de encaje con transparencias que resaltaba su silueta, complementado con aros en forma de lágrima y un peinado de cola de caballo alta.

“Mis amantes favoritos, Inés de Ramón y Brad Pitt para un momento increíble en NYC”, escribió Zanoletti en el posteo que acumuló miles de interacciones y agradecimientos de los fanáticos. Este esperado debut virtual ratifica la consolidación de un romance que inició a mediados de 2022, cuando fueron captados juntos en un concierto de Bono. Desde entonces, el vínculo ha crecido con solidez. Tras la firma definitiva del divorcio de Pitt y Angelina Jolie en marzo de 2025, allegados al actor aseguraron que la diseñadora le ha devuelto la estabilidad y la felicidad.



Este esperado debut virtual ratifica la consolidación de un romance que inició a mediados de 2022.

GUINNESS

Harry Styles rompió récord

El cantante británico continúa pisando fuerte en la escena musical con su gira mundial “Together, Together”. Tan es así que recientemente se convirtió en el primer artista en ofrecer 12 conciertos en el estadio de Wembley en una sola serie de presentaciones. La noticia fue compartida por la propia administración del emblemático recinto.



PUSIERON SABOR LATINO A PARÍS

Bad Bunny y J Balvin

El conejo malo continúa conquistando el mundo con su gira “DeBí TIRAR Más FOToS World Tour” y en esta ocasión fue el turno de París de cantar y bailar al ritmo de sus más grandes éxitos. Una de las sorpresas más comentadas de la noche se dio cuando el colombiano J Balvin apareció sobre el escenario, marcando un reencuentro explosivo entre los famosos.



Belleza

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BEAUTYNEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA

PIEL NUEVA CON EXFOLIANTES

ELIMINA TUS CÉLULAS MUERTAS

FLORENCIA ZATARAIN
El Mexicano

Los exfoliantes corporales son mezclas de diferentes ingredientes que eliminan físicamente las células muertas de la capa externa de la piel con ingredientes como el azúcar o la sal. Esto ayuda a estimular la renovación de las células de la piel, lo que da como resultado una piel más suave y brillante y posiblemente previene futuros brotes de acné.

La descamación es el proceso natural de desprendimiento de la piel, y se produce en un ciclo constante y regenerativo. La eficacia de este proceso depende de varios factores, como la edad, el tipo de piel, los productos que se utilizan y el entorno.

Sin embargo, el proceso no es siempre perfecto y puede provocar una acumulación de células muertas en la superficie de la piel es por eso que siempre debes enjuagar muy bien tu piel después de utilizarlos y asegurarte de quitar los residuos con un papel o una toalla.

LOS INGREDIENTES QUE CONTIENE DETERMINAN LA EFICACIA DEL EXFOLIANTE, Y ESO AFECTA A LA CANTIDAD DE EXFOLIACIÓN QUE SE PROPORCIONA.



EOS

Los labiales EOS son populares por su eficacia al momento de tratar labios deshidratados. Son populares por su forma que se ajusta a la forma de tus labios.



Beneficios

Permiten que la piel absorba mejor la crema hidratante. Al hacer que se acumulen las células muertas de la piel, cualquier crema hidratante que se aplique después penetrará mejor en la piel.

Destapan los poros y evitan los vellos encarnados. Si utilizas regularmente un exfoliante corporal, desobstruirás los poros, lo que puede evitar los granos, manchas y los vellos encarnados.

Dejan la piel más suave y uniforme. Cuando no se elimina la piel seca, ésta se vuelve áspera al tacto y tiene una textura y apariencia opaca y agrietada. Al eliminar las células muertas y secas, debería tener una piel más suave y uniforme.

En general, no conviene utilizar un exfoliante corporal en la piel todos los días o incluso cada dos días. Si lo haces, podrías resecar o irritar la piel. La frecuencia con la que debes utilizar un exfoliante corporal depende de tu tipo de piel. Los exfoliantes corporales alteran temporalmente la barrera cutánea y pueden resecar la piel. Pero, en general, no conviene utilizar un exfoliante corporal más de dos veces a la semana, o se resecará e irritará la piel. En el caso de las pieles sensibles, es preferible utilizar un exfoliante corporal sólo una vez a la semana.



ANTES SÓLO SE HABLABA DE EXFOLIANTES DE AZÚCAR O DE SAL. AHORA EXISTEN MUCHAS VARIEDADES DE EXFOLIANTES CORPORALES DIFERENTES EN EL MERCADO. PUEDE QUE HAYA QUE PROBAR Y EQUIVOCARSE PARA ENCONTRAR EL QUE MÁS TE GUSTE A TI Y A TU PIEL.



TIPOS DE EXFOLIANTES:

EXFOLIANTE CORPORAL DE SAL.

La sal marina es un exfoliante natural. Su textura abrasiva elimina fácilmente las células muertas de la piel. Este es el tipo de exfoliante más popular y muchas veces puede incluir fragancias frescas y sutiles.

EXFOLIANTE CORPORAL DE AZÚCAR.

El azúcar es un humectante, lo que significa que atrae el agua hacia la piel, dejándola hidratada mientras se deshace de todas las células secas y muertas. El exfoliante de azúcar es más económico ya que es un ingrediente que encuentras en casa y puedes hacer tu propia receta y ahorrar dinero.

EXFOLIANTE CORPORAL DE CAFÉ.

El café tiene muchos beneficios, y eso se traslada a los exfoliantes corporales. No sólo tiene propiedades exfoliantes y antiinflamatorias naturales, sino que también puede mejorar la circulación y suavizar la piel.

EXFOLIANTE CORPORAL DE LAVANDA.

Los exfoliantes corporales a base de lavanda pueden ser excelentes para calmar la piel irritada, curar la piel inflamada, calmar y relajar los sentidos. Justo antes de acostarse es un buen momento para utilizar un exfoliante corporal de lavanda.



EXFOLIANTE CORPORAL DE CARBÓN VEGETAL.

El carbón vegetal se ha convertido en un ingrediente imprescindible para muchos productos de belleza e higiene. El carbón vegetal es muy absorbente, lo que significa que atrapa toda la suciedad, la mugre y las células muertas de la piel y se deshace de ellas con facilidad.

EXFOLIACIÓN CORPORAL COREANA.

En lugar de fregar con un producto cosmético, la piel muerta se desprende con unas manoplas exfoliantes. Con un simple jabón, puedes utilizar estas manoplas para suavizar tu piel.

CEPILLADO EN SECO.

El cepillado en seco es excelente para exfoliar la piel seca. También aumenta la circulación sanguínea y el drenaje linfático, desobstruye los poros y estimula el sistema nervioso. Utilizarlo para exfoliar también tiene la ventaja añadida de no despojar a la piel de ninguna humedad.